

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°004-2025 DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TAMBOPATA**

(25 de febrero 2025)



En la ciudad de Puerto Maldonado, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del dos mil veinticinco, siendo las 10:20 horas, se reúnen de forma presencial los miembros del Concejo Municipal, presidido por el presidente del Concejo Municipal el señor Alcalde **Luis Alberto Bocangel Ramírez**, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal: **Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, sabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya y Alexis Rojas Cutipa**, habiéndose verificado el quórum reglamentario exigido por ley, se da inicio a la Sesión Ordinaria.



**\*Se procede a entonar el himno\***

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Señor presidente, buenos días, colegas regidores muy buenos días; quisiera presentar una cuestión previa, solicitar una cuestión previa en marco a que el día de hoy nos están visitado regidores del distrito de Laberinto, ellos siempre han tenido el interés, en primer lugar, de ver cómo es que funciona el concejo, cuáles son sus etapas aquí en Tambopata y también poder manifestar algunos puntos que se dieron de manera previa.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor, ¿quieres que sea ahorita?

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Que se apruebe antes de empezar, solicitar que se apruebe para que ellos puedan intervenir.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Va en todo caso a votación, vamos a votación los que están de acuerdo a la sesión previa levantar la mano **A FAVOR**: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya y Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA**: ninguno. **ABSTENCIÓN**: ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Si señor presidente

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

En ese marco solicitaría a un representante del Concejo Distrital del Laberinto para que pueda intervenir y poder manifestar cuáles son sus...

**Representante del Concejo Distrital de Laberinto**

Bien señor alcalde, presidente del concejo municipal y a todo el concejo municipal y a todos los presentes que nos acompañan, para mi es un honor estar aquí, saber cómo se trabaja, de conseguir de buscar proyectos para nuestros Distritos, para la aprobación beneficiaria, señor presidente, señores regidores del concejo provincial.

Trayendo las necesidades del pueblo de nuestro Distrito Laberinto, me presento aquí como regidora de la municipalidad distrital de Laberinto y con cuatro familias que vienen de Laberinto acompañándome, señor presidente, señores regidores del concejo provincial, gracias por darme esta oportunidad de estar aquí para darles a conocer lo necesario que necesitamos en nuestro Distrito de Laberinto. Primeramente; señor presidente señores regidores quiero; necesita nuestro pueblo latente una creación de la infraestructura, establecimiento multideportivo de la asociación pro vivienda julio luna de la urbanización villa lazo del Distrito laberinto, provincia Tambopata, solicitamos el financiamiento para la ejecución de este proyecto ya que caminamos más de dos años buscando el





presupuesto con un valor de dos millones, donde tenemos niños, niñas, jóvenes para su recreación no contamos ni uno en Laberinto.

Punto dos, señor presidente, señores colegas regidores se trata de salud solicitamos a ustedes la ejecución del proyecto de creación de infraestructura de dos ambientes en la posta medica de Laberinto, tenemos más de 30 mil familias y tenemos 6 mil 500 electores y que nuestros niños, madres gestantes no tenemos donde se atiendan, en el camino de llegar a Puerto Maldonado se nos van muriendo niños y madres gestantes donde no tenemos donde se atiendan, es más uno y dos es nuestra posta médica y que el domingo no ahí que enfermarse, el domingo el prohibido enfermarnos no tenemos ninguna atención, entonces solicito a ustedes que nos den prioridad esa construcción de dos ambientes en la posta médica, muchas gracias.



En otro tenemos una emergencia señor presidente, señores regidores la carretera colapsada de Laberinto a Santa Rosa que hace tres días por la inundación se llevó más de mil metros cuadrados de plataforma donde solo incitamos la cama baja por emergencia para poder atender a nuestros vecinos agricultores que están a la intemperie en la ciudad de la parte de Santa Rosa, dejo a ustedes esto señor presidente, que realmente toque su corazón para poder atender a nuestros ciudadanos de Laberinto pese que ahora no tenemos ni un proyecto a favor para nuestro Distrito, muchas gracias.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidora por su intervención, en el tema del presupuesto creo que han presentado un documento para que puedan hacer seguimiento en el área correspondiente, para ver ese presupuesto, en el área que está usted comentando se ha llevado la pista de la carretera y está pidiendo la plataforma habría que hacer un documento a defensa civil para ver el apoyo a todo esos pobladores que están ahí, que ha llevado supongo su casa, entonces vamos hacer el seguimiento con documento que han presentado para ver y responder en el tema de presupuesto de esas necesidades que tiene laberinto, tiene la palabra, a ver quiero pedirles un cuarto intermedio ha llegado la ministra de la mujer está en la oficina de alcaldía, para poder atenderle y continuamos con la sesión de concejo vamos a votación los que están de acuerdo al cuarto intermedio levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya y Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, entonces tengo un cuarto intermedio.

**Secretaria General**

Se ha citado a la sesión ordinaria N°04-2025, para el día de hoy martes 25 de febrero, voy a pasar a dar lectura del acta de la sesión ordinaria N°03-2025-CMPT-SO

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidora

**Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera**

Señor presidente solicito la aprobación y exoneración del acta.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver vamos a votación los que están de acuerdo a la exoneración de la lectura y la aprobación levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Isabeau Antuane Romero Horna, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya y Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** Ruhiler Aguirre Mishaja y Marco Marino Mercado Apaza. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **MAYORIA**

**Secretaria General**

Señor presidente se tiene como punto de agenda

- 1. **APROBACION DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PRESENTADO POR EL REGIDOR AQUILINO PINARES VALVERDE, A FIN DE CUMPLIR CON EL TRABAJO DE FISCALISACION PROGRAMADA EN EL PAF – PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN SEGÚN DETALLE:**

**Fiscalización de la adquisición de bienes y servicios adquiridos mayores a 8 UITs.  
Fiscalización del consumo de combustible y carburantes del ejercicio fiscal 2021 y 2022  
de la meta productor 3000848 residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos**



adecuadamente y la meta producto 3000355 patrullaje por sector, la siguiente actividad de fiscalización  
Fiscalización de adquisición y consumo de combustible y carburantes de la meta producto 3000848 residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente de los años 2023 y 2024.

El siguiente punto de agenda es presentado por la Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya solicita:



**2. LA APROBACIÓN DE LAS SESIONES DE FISCALIZACIÓN A FIN DE CUMPLIR CON EL TRABAJO DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADAS EN EL PAF – PLAN DE TRABAJO DE LA FISCALIZACIÓN SEGÚN DETALLE:**

**Fiscalización de la contratación del personal de la entidad  
Fiscalización a la contratación mediante concurso público CAP de la Municipalidad provincial de Tambopata 2024**

Pasamos señor presidente a estación de informes.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver quién tiene informes regidores, estamos en informes, tiene la palabra regidor Alexis.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Gracias señor presidente, colegas regidores, gerentes público presente si señor presidente ayer en horas 12:45 hice una fiscalización a la casa hogar que está ubicado en el triunfo conjuntamente con mi colega Ruth y nos encontramos señor presidente diversos falencias tanto en el personal y también hay un proyecto de dos pozos sépticos que se ha construido aun sin su culminación pero si nos damos con la sorpresa que ya tiene conformidad y pago en el año 2024 diciembre, últimos días de diciembre, eso es presidente para comunicarles y seguramente lo va ser el alcance a su despacho el informe de fiscalización gracias

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su informe, alguien mas tiene informes, al no ver informes pasaremos, tiene la palabra regidor medina.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias señor presidente, colegas regidores muy buenos días, señores funcionarios muy buenos días, señores presentes buenos días, se ha comunicado conmigo señor presidente los pobladores del centro poblado de El Prado (fronteras Perú y Bolivia) y ellos tienen la preocupación respecto a cuál es la situación respecto sobre el proyecto de saneamiento básico, señalaron en un momento probablemente el expediente se había extraviado igualmente voy a solicitar información en su momento pero ellos tienen preocupación, nosotros hemos estado en campo señor presidente y nos hemos percatado de las grandes necesidades que tiene Puerto Pardo siendo frontera viva y no teniendo atención por los distintos niveles de gobierno, gracias a Dios por parte de la municipalidad ya está habiendo esta atención en saneamiento lo cual es saludable pero hay que agilizarlo porque es una necesidad que todos los regidores que hemos estado en campo lo hemos notado, por otro lado señor presidente hay que recordar justo me compré un libro que dice que ciudad es esta que habla sobre el desarrollo urbano y como es que las ciudades se van transformando en una realidad, voy a citar a Lefebvre que señala lo siguiente; "la ciudad no es una cosa es una realidad física y cultural producida socialmente por la interrelación de actores un producto histórico y una unidad de análisis como tal", más abajo señor presidente este autor señala que las ciudades no solamente se van construyendo a través de infraestructura si no de decisiones que directamente tratan de mejorar a su sociedad y uno de los grandes problemas para terminar este punto señor presidente mi informe es la drogadicción, espacios que los jóvenes no están teniendo de alguna manera una adecuada de intervención de políticas por parte del estado y por lo tanto los indicadores de drogadicción son altos en Madre de Dios, por ello señor presidente siempre señalo no todo es infraestructura y cemento, témenos que trabajar a través de educación, cultura, deporte cosas que quizás para la población no es algo tangible pero para una ciudad si es importante invertir en estos programas en ese marco señor presidente hay varios aspectos como bibliotecas, cultura, vacaciones útiles que es importante y que debe seguir, igual el tema de los carnavales es un tema de fortalecimiento hacia las asociaciones culturales, temas de aniversario quizás para algunos no es importante pero yo creo que sí señor presidente y en ese marco voy hacer



también un pedido respecto a una recomendación que hacen las comparsas para que la actividad se realicen en la Plaza de Armas, también lo voy a sustentar en su momento. Eso sería por el momento señor presidente el informe respectivo que acabo de señalar, muchas gracias

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su informe, tiene la palabra el regidor Pinares.

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Gracias presidente y colegas regidores, público en general; el informe obedece a nuestra visita que hicimos juntamente con el señor alcalde a las 10 UPIS que están en cabecera norte de nuestro aeropuerto, con una problemática de legitimidad en cuanto al uso de los suelos por más de 20 años, son 10 UPIS y la grata noticia tenemos es que nosotros debo decir mi persona en algunas ocasiones en otras ocasiones el señor alcalde el fruto de la gestión que se está haciendo juntamente con los dirigentes está dando resultados y ahí una comunicación formal escrita de parte del ministerio de trasportes y comunicación en el que ya dan viabilidad para darle saneamiento físico legal a las 10 UPIS que están en el lugar mencionado del kilómetro 6 de nuestra ciudad. Entre los puntos que anteceden a la viabilidad es que el Ministerio de Transportes hará una adenda con aeropuertos andinos, para viabilizar de cómo se va a dar el tratamiento para que estas 10 UPIS aparentemente están en la zona de exclusión del aeropuerto tengan la legalidad del caso. Esto va a ser mediante una adenda que permita que los 300 metros proyectados hacia la interoceánica en la pista de aterrizaje o despegue vaya a la parte posterior, al fondo, donde todavía hay como 3 kilómetros, ahí se va a reemplazar los 300 metros que son parte de este problema de nunca acabar, pero finalmente las pobladoras, según número de 700 personas unánimes, recibieron esta noticia con gozo, en el que, reitero, estuvo presente nuestro alcalde. Eso es todo, presidente.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su intervención, su informe. Tiene la palabra el regidor Mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias señor presidente. Muy buenos días colegas regidores, miembros del concejo municipal, los funcionarios que se encuentran en la sala presente. Señor presidente, tuve una reunión importante en la gerencia de infraestructura del gobierno regional, acompañado con consejeros del gobierno regional para hacer la averiguación ¿Cómo está el proceso de transferencia de la avenida La Alameda? ¿Y cómo está el proceso de transferencia también e inicio del Parque La Juventud? Tengo una serie de expedientes, una serie de documentos que han presentado los señores de infraestructura y el gobierno regional que lo voy a solicitar en un pedido para que me informen realmente que se ha estado haciendo con Municipalidad Provincial de Tambopata que muchos de los casos se han preguntado cómo está el procedimiento de la transferencia de la avenida La Alameda y nos han informado una cosa por otra y la realidad es que están aquí en los documentos. Señor presidente, también estuve en una reunión con los moradores de la urbanización Julio Luna que han estado presentes acá y están presentes todavía acá, presentando su malestar como lo dijo la región, ese malestar de años, desde el año 2023, señor presidente, que ha presentado el primer documento en el cual solicitan el financiamiento de su proyecto, que es un proyecto deportivo. Tomemos la palabra que dijo el regidor John Medina, no es solamente centrarse en cemento sino tener infraestructura deportiva que eso va a mejorar la mente, va a mejorar la salud de la población, creo que señor presidente tenemos que tomar con mucha preocupación, porque no se está atendiendo a los tres distritos de la región de Madre de Dios; entonces es importante atender señor presidente este pedido que hacen los moradores de Laberinto. También señor presidente para indicarle que yo estoy permanentemente visitando a los diferentes complejos donde se están realizando vacaciones útiles y es importante señor presidente la afluencia de la gente, la alegría con la cual esta semana deben estar clausurando vacaciones útiles en los diferentes escenarios que es básquet, que es vóley, Taekwondo y la piscina municipal que es Natación. Y observamos un hecho importante, en la piscina de natación, la piscina municipal señor presidente, que los reflectores están quemados. Y conversamos con el gerente, con el subgerente, el profesor Pineda, hicimos la gestión rapidita y eso es importante. Señor presidente, y felicitar a la gerente de administración porque hizo el eco inmediatamente para solucionar esos reflectores que eran cinco reflectores que se habían quemado que a partir de las seis de la noche la piscina ya es oscura. Entonces yo felicito realmente, señor presidente, y todos deben tener, los gerentes, los subgerentes y todos los trabajadores esa capacidad de resolver inmediatamente a un problema que está generando donde la población acude masivamente para practicar el deporte. Entonces es importante ese hecho, señor presidente. Señor presidente, también para indicarle que con mucha preocupación he observado



el descuido de este domingo del recojo de la basura. No sé qué está pasando de repente no tiene personal el domingo, pero se ha observado basura por toda la ciudad botado y que no lo ha recogido hasta el día siguiente, recién han hecho el recojo correspondiente y eso tiene que tomar en consideración el gerente, el subgerente de la UGRS, para que haga un trabajo de contingencia y que los domingos también tengamos una ciudad limpia y saludable. Gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias, regidor, por sus informes. ¿Alguien más tiene informes? Tiene la palabra regidora.



**Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya**

Gracias, señor Presidente, buenos días señor presidente, señores regidores, señores funcionarios, publico presente; mi informe es señor presidente que es muy preocupante que acá en Puerto que el carro de residuos sólidos, que trabajan los señores, yo soy testigo señor presidente, que hasta ahora no le han podido dar lo que es la leche porque ellos mira cómo trabajan, sol, lluvia, mojaditos señor presidente, imagínese en esa lluvia que está haciendo frio, ellos están recogiendo la basura y también no tiene guantes, ni mascarilla señor presidente, mascarilla es un simple que tienen ellos que nos les protege, que son tantas enfermedades que ahí, si cuando uno mismo está detrás del carro, están ellos trabajando y uno que esta atrás imagínate el olor que tiene y es muy preocupante para esos señores y lo que ganan el sueldo también, otra cosa también señor presidente claro que acá hay esas oportunidades que han hablado que ellos recogen botellas, descartables, ponen en un saco yo que sé y ellos mismo han dicho que si, a veces ellos ponen por ejemplo llantas y ahí un gerente, no se si es el gerente o subgerente que les ponen multa, les ponen papeleta, y ellos señor presidente se están quejando de eso y eso pondría señor presidente que tiene que ver el gerente o subgerente preocuparse más por ellos, porque ellos son, imagínese nosotros estamos bien en las casas y ellos trabajando en esa lluvia, todo mojadito temprano y su salud señor presidente imagínese y otra acosa señor presidente; la anterior reunión que, la ordinaria que hemos tenido yo pedí por intermedio de usted presidente indico porque no hay acciones correspondientes en el colegio Milagros, que le he indicado están votando saco de papa y ese olor cuando esa papa pudre es horrible señor presidente y lo que yo informo en la sesión anterior que yo he informado, las papas lo siguen arrojando y no hacen nada, no sé qué está pasando con los trabajadores, con el señor gerente, subgerente que le corresponde señor presidente y eso es muy preocupante y está en plena pista y es un colegio que está al frente, eso sería señor presidente gracias.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias, regidora por su informe, vamos a tomar acciones contra esos encargados de esas áreas, alguien más tiene informes. Vamos entonces a pedidos orales, estamos en pedidos orales tiene la palabra el regidor Mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor Presidente, me parece que estos micrófonos están mal porque se les toca y hacen bulla más que poder escuchar a la persona que está insertando. Como primer pedido solicito informe verbal:

1. Sobre la situación de la transferencia de las obras de la avenida la alameda y el parque de la juventud de parte del gerente regional a la municipalidad provincial de Tambopata del gobierno regional.
2. Segundo, solicito información verbal en la presente sesión de concejo al subgerente de recursos humanos, o al personal sobre el uso del uniforme institucional de los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Tambopata.
3. solicito información escrita documentada a la gerencia de Salud y Salubridad sobre la implementación del acuerdo de concejo que crea la Clínica Veterinaria Municipal en la Ciudad de puerto Maldonado.
4. solicito informe del plan de acción de recuperación de las áreas verdes a la sugerencia de ornato Parques y Jardines en la ciudad de Puerto Maldonado.
5. solicito informe verbal y escrito documentado en la presente sesión de concejo. Informe, las razones por las cuales se ha paralizado la obra de mejoramiento de la avenida León Velarde cuadra 11, 12, 13 y 14, jirón Junín de la ciudad de Puerto Maldonado.
6. Se recomienda al área de ornato, parques y jardines de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tambopata realizar los planes comunicacionales que concienticen a la ciudadanía sobre la protección y el cuidado de los parques recreativos en la ciudad de Puerto Maldonado



7. Solicito información escrita documentada 2024 sobre los resultados del funcionamiento de la Academia de Natación Municipal en la cual fue creado por acuerdo de concejo N° 019-2024-CMPT-SO, que prioriza la recreación implementación de esta disciplina deportiva en la Municipalidad Provincial de Tambopata.
8. Solicito información escrita documentada al jefe de la oficina Provincial de Defensa Civil, información sobre el plan de contingencia en relación a las simulaciones, aniegos, cárcavas y otros ocurridos en estos momentos en la provincia de Tambopata, en relación al plan de prevención y reducción de riesgo de desastres de la provincia de Tambopata 2027, aprobado por el concejo municipal.
9. Y ultimo pedido señor presidente, es un pedido importantísimo que preocupa, es que solicito el expediente a la Gerencia de Desarrollo urbano y Rural, el expediente administrativo, expediente sobre el caso de desalojo que hubo en el sector del Chapajal. Los pobladores que han sido desalojados y que nos informen cuál ha sido el expediente en el cual se basa al desalojo de los moradores de esta urbanización del Chapajal. Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**  
Gracias, regidor, por su intervención y sus pedidos. Alguien más tiene, tiene la palabra regidora.

**Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya**  
Gracias, señor presidente.

1. Solicito informe verbal y escrito sobre la indumentaria de residuos sólidos, eso sería señor presidente gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**  
Gracias por su intervención. Tiene la palabra la regidora Isabo.

**Regidora Isabeau Antuane Romero Horna**

Muy buenos días, señor presidente, colegas regidores, funcionarios, vecinos solo tengo 6 pedidos, nada más; estos pedidos bueno, la mayoría contemplan los informes que se estoy haciendo de fiscalización de pedidos anteriores entonces son correlativos, el pedido número uno es;

1. Solicito para que, en la presente sesión, el jefe de personal informe de manera verbal cual es la condición laboral de la señora Karina Vanesa Silva Vargas y el lugar de prestación de servicios. Asimismo, informe cuál es la información académica que tiene la servidora y la categoría que ocupa en la escala remunerativa para proyectos de inversión, del mismo modo solicito que en la presente sesión se proporcione copias de la evaluación de cumplimiento en la categoría que determino su contrato como asistente administrativo en la oficina de la programación multianual de inversiones OPMI.
2. Pedido numero 2 Solicito para que en la presente sesión el jefe de la oficina de administración informe de manera verbal cuál es el importe que se le dio a la señora Carina Vanessa Silva Vargas por conceptos de Caja Chica en el año 2025, del mismo modo informe cuál es el importe del dinero que se le dio por conceptos de encargos internos. Reconocimiento de gastos u otros similares en el presente año 2025. Asimismo, solicito para que se me proporcione copia de los actos administrativos en la presente sesión.
3. Pedido número 3. Solicito que la presta sesión el jefe de personal informe de manera verbal qué acciones han tomado respecto a las denuncias realizadas al señor César Terrazas Sadallas por los administrados señora Karina Valivia Ramírez y otros por el presunto cobro indebido u abuso de autoridad en su calidad de servidor de la gerencia de rentas.
4. Pedido número 4. Solicito para que en la presente sesión el jefe de personal informe si es que existe un secretario técnico de procedimiento administrativo su plenario del PAD, de no existir informe desde cuándo y que acciones han tomado para que los procesos encamino o de inicio no venzan.
5. Pedido número 5, solicito para que en la presente sesión el subgerente de abastecimiento informe de manera verbal cuantos servidores vienen laborando en la subgerencia de abastecimiento, informe desde cuando vienen laborando y si es que estos servidores están certificados por la OSCE, asimismo solicito para que en la presente sesión me proporcione copia de las ordenes de servicios de todos los locadores de abastecimiento

6. Y, por último, solicito que en la presente sesión el jefe de personal me proporcione copia de las planillas de la señora Karina Vanessa Silva Vargas como asistente administrativo de OPMI de diciembre del 2024, enero y febrero del 2025; eso sería todo señor presidente gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**  
Gracias, regidora por su intervención y sus pedidos. Alguien más, tiene la palabra el regidor Medina.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias, señor presidente. Yo solo he elaborado 4 pedidos verbales, la primera es;

1. Recomendar y sugerir a la subgerencia de turismo la que haga sus veces, la realización del concurso de luces y trajes típicos del carnaval de mi tierra, en la plaza de armas de la ciudad de Puerto Maldonado
2. solicito informe escrito sobre los acuerdos, sobre todos los acuerdos y ordenanzas relacionadas al parque industrial de Puerto Maldonado.
3. solicito información escrita sobre el área ocupada por la dirección Regional de educación en las áreas públicas de la plaza Bolognesi de la ciudad de Puerto Maldonado
4. solicito una información verbal del área de patrimonio para que informe la situación legal y de saneamiento de la plaza Bolognesi de la ciudad de Puerto Maldonado

esos serian mis pedidos señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su intervención, su pedido informe, tiene la palabra regidora.

**Regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani**

Señor presidente buenos días, colegas regidores, gerentes y presentes todos muy buenos días. Mi pedido es:

1. solicito información escrita y documentada de la ordenanza número 008-2007-A-MPT-SG de la fecha 16 de agosto del 2007 que aprueba el reglamento para la creación y adecuación de centros poblados. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

gracias regidora por su intervención, Tiene la palabra, regidor Alexis.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Gracias, señor presidente. Cuatro pedidos señor presidente,

1. solicito de préstamo de cama baja para la municipalidad Distrital de Laberinto, El contexto es, señor presidente, emergencia vial en camino vecinal, la municipalidad ingreso un oficio número 066 con fecha de hoy, 7 y 40.
2. El otro pedido señor presidente, solicito informe verbal y sobre el servicio de construcción de pozo séptico en la casa hogar refugio temporal Tambopata.
3. El otro pedido informe verbal sobre el avance de la apertura de la primera cuadra de la Billingham señor presidente.
4. Otro pedido es informe verbal y escrita sobre el traslado de la clave de bienes de la obra León Velarde con CUI N° número 2236808. Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias, regidor, por su intervención y sus pedidos. ¿Alguien más tiene pedidos, tiene la palabra regidora Gudelia

**Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera**

si señor presidente, muy buenos días colegas del concejo Municipal muy buenos días, gerente público en general:

1. solicito información escrita de sobre los planes de acciones de contingencia de cada área de la Municipalidad Provincial de Tambopata
2. Solicito información escrita sobre los bienes adquiridos para las oficinas del palacio municipal del área de jirón Loreto y para el área también que se ocupa actualmente en la avenida dos de mayo



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

gracias por su intervención y su pedido quien más tiene pedidos orales, tiene la palabra regidor Ruhiler

**Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracia señor presidente;

1. solicito informe oral y escrito sobre la implementación de la Ordenanza Municipal N°3-2024-CMPT-SO que aprueba la celebración del carnaval de puerto Maldonado, carnaval de mi tierra dicho informe deberá ser presentado por la subgerencia de educación cultura y deporte, así como la subgerencia de comunidades nativas y participación ciudadana; detallando las acciones ejecutadas el cumplimiento del objetivo establecido y los avances en su aplicación, gracias presidente

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su intervención y su pedido, alguien más tiene pedidos orales, pasamos aprobación

**Secretaria General**

Vamos aprobar para pasar al orden del día; Regidor Marco Mercado Apaza solicita

### PEDIDOS ORALES

- 1) **Solicita informe verbal sobre la situación de la transferencia de las obras de la avenida Alameda y el parque de La Juventud de parte del gobierno regional a la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación, los que están de acuerdo a que pase a orden del día levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos;

- 2) **Solicito información verbal en la presente sesión de concejo al subgerente de recursos humanos, o personal sobre el uso del uniforme institucional de los trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver vamos a votación para que pase a orden del día, los que están de acuerdo levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos;

- 3) **Solicito información escrita documentada a la subgerencia de Salud y Salubridad sobre la implementación del acuerdo de concejo que crea la Clínica Veterinaria Municipal en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**



A ver vamos a votación los que están de acuerdo al pedido para que pase a orden del día, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos;

- 4) **Solicitud de informe del plan de acción de recuperación de las áreas verdes a la supergerencia de Ornato, Parques y Jardines en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver vamos a votación los que están de acuerdo al pedido para que pase a orden del día, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos;

- 5) **Solicitud de informe verbal, escrito documentado en la presente sesión de concejo. Informe, las razones por las cuales se ha paralizado la obra de mejoramiento de la avenida León Velarde cuadra 11, 12, 13 y 14, y jirón Junín de la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido el regidor;

- 6) **Recomienda al área de ornato, parques y jardines de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tambopata realizar planes comunicacionales que concienticen a la ciudadanía sobre la protección y el cuidado de los parques recreativos en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos

- 7) **Solicitud de información escrita documentada del 2024 sobre los resultados del funcionamiento de la Academia de Natación Municipal en la cual fue creado por acuerdo de concejo N° 019-2024-CMPT-SO, que prioriza la recreación implementación de esta disciplina deportiva en la Municipalidad Provincial de Tambopata.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día  
**A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.



**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos

- 8) **Solicitud de información escrita documentada al jefe de la oficina Provincial de Defensa Civil, información sobre el plan de contingencia en relación a las inundaciones, aniegos, cárcavas y otros ocurridos en estos momentos en la provincia de Tambopata, en relación al plan de prevención y reducción de riesgo de desastres de la provincia de Tambopata 2027**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día  
**A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como ultimo pedido

- 9) **Solicita informe verbal de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural respecto al caso de desalojo del sector del Chapajal.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día  
**A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos el pedido solicitado por la regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya quien solicita:

- 10) **Solicito informe verbal y escrito sobre las indumentarias de residuos sólidos.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos los pedidos de la regidora Isabeau Antuane Romero Horna quien solicita

- 11) **En la presente sesión, el jefe de personal informe de manera verbal cual es la condición laboral de la señorita Karina Vanesa Silva Vargas y el lugar de prestación de servicios. Asimismo, informe cuál es la formación académica que tiene la servidora y la categoría**



que ocupa en la escala remunerativa para proyectos de inversión, del mismo modo solicito para que en la presente sesión me proporcione copia de la evaluación de cumplimiento en la categoría que determino su contrato como asistente administrativo en la oficina de programación multianual de inversiones OPMI.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido;

- 12) Solicita para que en la presente sesión el jefe de la oficina de administración informe de manera verbal cuánto es el importe que se le dio a la señora Karina Vanessa Silva Vargas por conceptos de Caja Chica en el año 2025, del mismo modo informe cuanto es el importe de dinero que se le dió por conceptos de encargos internos. Reconocimiento de gastos u otros similares en el presente año 2025. Asimismo, solicito para que se me proporcione copia de los actos resolutivos en la presente sesión.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

- 13) Solicito para que en la presente sesión el jefe de personal informe de manera verbal qué acciones se han tomado respecto a las denuncias realizadas al señor César Terrazas Ardaya por los administrados: señora Karina Valdivia Ramírez y otros, por el presunto cobro indebido y abuso de autoridad en su calidad de servidor de la Gerencia de Rentas.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.

**Secretaria General**

- 14) Solicito para que en la presente sesión el jefe de personal informe si es que existe un secretario técnico de procedimiento administrativo disciplinario de no existir informe desde cuándo y que acciones se han tomado para que los procesos encamino o de inicio no venzan.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.





**Secretaria General**

15) Solicito para que en la presente sesión el subgerente de abastecimiento informe de manera verbal cuantos servidores vienen laborando en la subgerencia de abastecimiento e informe desde cuándo vienen laborando y si es que estos servidores están certificados por la OSCE, asimismo solicito para que en la presente sesión me proporcione copia de las ordenes de servicios de todos los locadores de abastecimiento.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día ese pedido.



**Secretaria General**

Como siguiente pedido

16) Solicita para que en la presente sesión el jefe de personal me proporcione copia de las planillas de la señora Karina Vanessa Silva Vargas como asistente administrativo de la OPMI de diciembre del 2024, enero y febrero del año 2025.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos el pedido solicitado por la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani quien;

17) Solicita información escrita y documentada de la ordenanza número 8-2007-A-MPT-SG de la fecha 16 de agosto del 2007 que aprueba el reglamento para la creación y adecuación de centros poblados.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos el pedido del Regidor Ruhiler Aguirre;

18) Solicitud de informe oral y escrito sobre la implementación de la ordenanza municipal N°03-2024-CMPT-SO que aprueba la celebración del carnaval de Puerto Maldonado, carnaval de mi tierra dicho informe deberá ser presentado por la subgerencia de educación cultura y deporte así como la subgerencia de comunidades nativas y participación ciudadana; detallando las acciones ejecutadas el cumplimiento de los objetivo establecido y los avances en su aplicación.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler



Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido oral, solicitado por el regidor Alexis Rojas Cutipa;

- 19) **Solicitud de préstamo de cama baja para la municipalidad Distrital de Laberinto, emergencia vial en camino vecinal.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido

- 20) **Solicito de informe verbal y escrito sobre el servicio de construcción de pozo séptico en el Hogar Refugio Temporal Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido

- 21) **Solicita informe verbal sobre el avance de la apertura de la primera cuadra del jirón Billingham.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido

- 22) **Informe verbal y escrita sobre el traslado de bienes de la obra León Velarde con CUI N° 2236800.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.



**Secretaria General**

Pedido solicitado por el Regidor John Mc Donald Medina Vargas quien;

- 23) **Recomienda y sugiere a la subgerencia de turismo o la que haga sus veces, realización del concurso de luces y trajes típicos del carnaval de mi tierra, en la plaza de armas de la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.



**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos la;

- 24) **Solicitud de informe escrito sobre todos los acuerdos y ordenanzas, relacionadas al parque industrial de Puerto Maldonado que existen en el acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos

- 25) **La solicitud de información escrita sobre el área ocupada por la Dirección Regional de Educación en las áreas públicas de la Plaza Bolognesi de la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos;

- 26) **La solicitud de información verbal del área de patrimonio para que informe la situación legal y de saneamiento de la plaza Bolognesi de la ciudad de Puerto Maldonado**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos lo solicitado por la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera;



- 27) Solicitud de información escrita sobre los planes de acciones de contingencia de cada área de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos;

- 28) Solicitud de información escrita respecto a los bienes adquiridos para las oficinas ya sea en compra o donación en el año 2024 para las áreas del palacio municipal, las áreas ocupadas en la Jirón Loreto, bienes para el área de la 2 de mayo.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

Bien señor regidor pasamos a los pedidos escritos para su aprobación y pase a orden del día, como primer pedido escrito tenemos:

**PEDIDOS ESCRITOS**

1. La carta N°63-2025-CMPT-SR, suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde, quien solicita rendición de cuenta del centro poblado de La Joya conforme a la disposición del artículo 18 del capítulo sexto de la ordenanza 16-2023-CMPT-SO, con fecha de adecuación del 21 de agosto 2023.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

2. Como siguiente pedido escrito tenemos la carta N° 62-2025-CMPT-SR suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien solicita la rendición de cuentas del centro poblado "Santa Rosa" conforme a la disposición del artículo 19 del capítulo sexto de la ordenanza 015-2024-CMPT-SO con fecha de adecuación del 23 de mayo del 2024.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

3. Como siguiente pedido escrito tenemos la carta N° 59-2025 suscrito por el Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, quien solicita información documentada detallada respecto a:

actas y acuerdos del proceso de presupuesto participativo ordenanza municipal que aprueba los proyectos priorizados, presupuesto institucional de apertura PIA y modificado correspondiente al presupuesto participativo al año 2023, 2024, estado de ejecución financiera y presupuestaria de los proyectos priorizados informes de supervisión y avances de obras incluyendo contratos, expedientes técnicos y liquidaciones.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.



**Secretaria General**

4. Como siguiente pedido escrito tenemos la carta N° 60-2025-CMPT-SR suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien solicita rendición de cuentas del centro poblado Alegria, conforme a la disposición del artículo 18 del capítulo sexto de la ordenanza municipal 20-2024, con fecha de adecuación 25 de agosto del 2024.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

5. Como siguiente pedido tenemos la carta N° 61-2025 suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien solicita rendición de cuentas del centro poblado Mavila conforme a la disposición del artículo 19 del capítulo sexto de la ordenanza 19-2024, con fecha de adecuación del 5 de agosto del 2024.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

6. Como siguiente pedido escrito tenemos la carta 7-2025 suscrito por los regidores Aquilino Pinares Valverde, Alexis Rojas Cutipa y la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani en calidad de la comisión de planificación, proyectos, presupuesto y economía, solicita la aprobación de ordenanza que aprueba las nuevas competencias y funciones para la municipalidad del centro poblado de Santa Rosa.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**



7. Como siguiente pedido tenemos la carta N°57-2025 suscrito por la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, quien solicita la aprobación las acciones de fiscalización de gestión de Defensa Civil dentro de la municipalidad, Fiscalización de Seguridad y Salu en el trabajo de todas las áreas de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.



**Secretaria General**

8. Como siguiente pedido tenemos la carta N° ° 64-2025-CMPT-SR suscrito por el regidor Marco Marino Mercado Apaza quien solicita la aprobación de las acciones de fiscalización que, tiene como materia de fiscalización al proyecto "mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata – Madre de Dios "



**ACTIVIDAD DE FISCALIZACION**

**Fiscalización a la oficina general de planificación y presupuesto oficina de formulación de inversiones de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

**Secretaria General**

9. Como siguiente pedido escrito tenemos la carta 66-2025-CMPT-SR suscrita por el regidor Marco Marino Mercado Apaza quien solicita la aprobación de las acciones de fiscalización que tiene como

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**

**Fiscalización al apoyo a la competitividad productiva (PROCOMPITE) de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido

**Secretaria General**

10. Como siguiente pedido tenemos la carta N°65-2025-CMPT-SR suscrita por el regidor Marco Marino Mercado Apaza quien solicita aprobación de las acciones de fiscalización que tiene como

**MATERIA DE FISCALIZACION**

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACION**

**Fiscalización al programa de educación, cultura y ciudadanía ambiental (EDUCCA) de la gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau

Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido



Secretaria General

11. Como siguiente pedido tenemos la carta N°68-2025-CMPT-SR por la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera quien solicita aprobación de las acciones de fiscalización, el cual cuenta con la **ACTIVIDAD DE FISCALIZACION**

- Fiscalizar todas las áreas de la Municipalidad provincial de Tambopata en (BIENES ADQUIRIDOS EN EL AÑO 2024 EN MODALIDAD COMPRA, DONACIÓN).



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido



Secretaria General

12. Como siguiente pedido tenemos la carta N°67-2025-CMPT-SR suscrito por la regidora Isabeau Antuane Romero Horna quien solicita la aprobación de las acciones de fiscalización, siendo sus

**ACTIVIDADES DE FISCALIZACION**

- Fiscalizar el procedimiento de administración para las licencias de conducir
- Fiscalizar al área de semáforos y señalización en funcionamiento
- Fiscalizar el procedimiento de administración para certificados de funcionamiento área de Defensa Civil
- Fiscalizar la implantación del plan de trabajo y contingencia sobre la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido

Secretaria General

13. Como siguiente pedido escrito tenemos la carta N°69-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruhiler Aguirre Mishaja y Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán quienes solicitan la visita de representación a la comunidad nueva generación (comunidad lucerna) a los miembros del concejo municipal señalados el día martes 04 de marzo del presente año.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido

Secretaria General



14. Como último pedido escrito tenemos la carta 03-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán y Ruth Gilma Sayhua Mamani, en calidad de regidores de la comisión de Desarrollo Urbano y Rural y SEM quienes solicitan aprobar y autorizar al alcalde de la municipalidad provincial de Tambopata la suscripción de convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre el Instituto Catastral de Lima y la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido

**ORDEN DEL DÍA:**

**Secretaria General**

Iniciamos con el primer punto de agenda para su aprobación, el primer punto;

1. **Aprobación de las acciones de fiscalización presentado por el regidor Aquilino Pinares Valverde a fin de cumplir con el trabajo de fiscalización programadas en el PAF- plan de trabajo de actividad de fiscalización según detalle;**

**Materia de fiscalización según PAF aprobado.**

La fiscalización de bienes la fiscalización de la adquisición de bienes y servicios adquiridos mayores a 8 UITs

**La actividad de fiscalización sería**

- La fiscalización del consumo de combustible y carburantes del ejercicio fiscal 2021 y 2022 en la meta productor 3000848, residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente y la meta producto 3000355, patrullaje del sector.

fecha de inicio 3/03/2025

fecha de término 30/04/2025.

- Como siguiente actividad de fiscalización, la fiscalización de la adquisición y consumo de combustible y carburantes de la meta producto 30.008.48 residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente de los años 2023 y 2024.

Fecha de inicio 5/05/2025

fecha de término 2/07/2025.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

¿Va a intervenir, regidor?

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Sí, presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Solamente a remitirme al pedido y que entre a votación.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General**





Como siguiente punto de agende tenemos la

- 2. **Aprobación de fiscalización presentada por la regidora Yessica Rosa Villanueva Alany afin de cumplir con el trabajo de fiscalización programadas en el PAF- plan de trabajo de la actividad de fiscalización según detalle:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**  
**Fiscalización de la contratación del personal de la entidad**

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:**  
**Fiscalización la contratación mediante concurso público CAS de la Municipalidad Provincial de Tambopata**

**Fecha de inicio 3/03/2025**  
**fecha de término 30/04/2025.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretaria General**

Como primer pedido oral, dentro del orden del día tenemos el pedido solicitado por Regidor Marco Mercado Apaza, quien:

- 3. **Solicita informe verbal sobre la situación de la transferencia de las obras de la avenida Alameda y el parque de La Juventud de parte del gobierno regional a la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, ingeniero quien va intervenir, tiene la palabra ingeniero.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

buenos días señor presidente, buenos días señores del concejero sobre el informe de transferencias a las obras, no solamente por el tema del parque de la juventud y la alameda, hay otras obras también del gobierno regional ya en varias sesiones anteriores he dado a conocer al concejo, hay varios informes reiterativos hay unos de marzo, este por ejemplo es del 29 de marzo del 2024, hay 11, 13 obras también el gobierno quiere transferir ya 10,15 años de ejecución por el gobierno regional.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Ingeniero básiase al pedido del regidor no al, a lo que ha pedido solamente.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

ya el último informe, bueno un informe del año pasado 29 de octubre del 2024, donde se le da a conocer que está conformado el comité no, y además se ha, para la transferencia se ha solicitado 4 puntos importantes de documentos;

- 1. Acta de recepción de la obra por parte del gobierno regional
- 2. Memoria descriptiva valorizada de la obra
- 3. Plano de replanteo debidamente visado y
- 4. la resolución de aprobación de la liquidación de la obra

hasta la fecha señor presidente, señores miembros del concejo esa información no ha sido enviada para poder recepcionar, y es mas en el informe hay uno también de la contraloría, resolución de la contraloría la 185 donde dice que también de una vez liquidara la obra, ya viene el procedimiento de





liquidación, tiene que estar liquidada la obra para ser transferencias a la entidad correspondiente y también la nueva directiva que es la 017 también que habla del proceso de transferencia de la obra, si de todas las obras; tanto del parque de la Juventud y lo que es la alameda.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor presidente en la visita que hice al gobierno regional a la gerencia de infraestructura la semana pasada me alcanzan unos documentos en la cual preocupa señor presidente hay un documento primero que es con fecha 13 de mayo del 2024, dice información solicitada Luis Alberto Bocangel firmada por la gerencia de infraestructura del gobierno regional, dice tengo el agrado de dirigirme con la finalidad de remitir información complementaria a fin detalla informe de referencia en relación proyecto de mejoramiento de los servicios públicos interacción económica social de la plaza de la juventud puerto Maldonado del Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios sin otro particular, información solicitada hay esta como referencia el informe 006-605 informe N° 063 del GOREMAD, hay otro documento señor presidente sobre este parque de la juventud del 24 de junio del 2024 dice reitero de recepción de obra de igual forma dice tengo el agrado de dirigirme la obra correspondiente el parque de la juventud que mediante resolución de gerencia municipal N° 110-2024 su municipio designo la comisión de recepción de transferencia de dicha obra, por lo que reitero y no han contestado.

Otro documento del 3 de octubre del 2024 reitero de lo reiterado segunda vez de la recepción de la obra según la preocupación que la infraestructura puede sufrir daños en vista que los usuarios en la zona solicitaron autorización de usar la vía de acceso de las viviendas, corro también el pedido de la directora de la institución educativa Guillermo Billinghurst también de la institución americana dice acá para ingreso, entonces señor presidente lo que preocupa es si bien es cierto se ha formado la comisión de recepción, reiteradas veces como dice el ingeniero lo hemos solicitado información y no responden lo correcto, en base a documentos porque aquí está la resolución en la cual se constituye a la comisión receptora que está firmada por resolución de alcaldía pero lo que preocupa señor presidente, y aquí están los documentos, reitero, reitero y hasta el día de hoy no se han contestado estos reiterativos; el gobierno regional dice que esta obra se puede deteriorar, entonces por qué no lo informa a la municipalidad provincial de Tambopata respecto, esto es en relación al parque de la juventud y acá está la resolución, señor presidente, donde se forma la comisión. El ingeniero lo que han pedido los del gobierno regional es de que esas comisiones de recepción no sean con nombre. Acá están con nombre. Cuando se cambia el funcionario se tiene que volver a hacer otra resolución, entonces ellos han pedido de que sea por cargo, ahí está la resolución esta resolución fue firmada por su persona, No fue firmada por SPC – Alex Paredes Ochoa en la cual se ha formado la Comisión de Recepción y con los documentos correspondientes. De la avenida de la Alameda, señor presidente, hay también una serie de documentos en los cuales la Municipalidad no se está siendo ajeno al tema 3 de febrero de 2025, dice remito expediente de liquidación financiera del proyecto de inversión pública de la Alameda con CUIS N°234810 para el proceso de la consolidación financiera. Infraestructura del gobierno regional, señor presidente, dice que todo el informe físico financiera se ha enviado a Asesoría Jurídica y en el transcurso de esta semana se debe estar dando la opinión legal para la liquidación definitiva de la obra, la liquidación de la obra. Entonces, remite este expediente a la Municipalidad Provincial de Tambopata y todo lo actuado en relación a la transferencia de la avenida de la Alameda. Lo único es que recomienda que efectivamente que la municipalidad también se ponga un poquito disculpe el término, se ponga mosca en el tema y conteste a los documentos y apurémonos en el tema de la recepción de la avenida de la Alameda y también del parque de la juventud y como dice el gerente de infraestructura del gobierno regional y en presencia de los consejeros se está deteriorando muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor medina.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias señor presidente, si me permite regidor el expediente que estaba revisando, señor alcalde en reiteradas ocasiones he señalado la importancia de una vez determinar la recepción de estas obras obviamente ya están generándose daños, eso es visible y lo que yo quiero dilucidar es respecto a nuestra posición como entidad por que el gobierno regional está presentando, está señalando, está reiterando, está indicando y lo señala en el último oficio 469 reitero segunda vez recepción de obra,





entonces la posición de ellos es que ya han cumplido con todo y que nosotros seríamos la parte ejecutiva de la municipalidad quien no está queriendo prácticamente recepcionar esta obra; primer aspecto que se tiene que dilucidar entiendo que ustedes han hecho una observación y han pedido algunos requisitos, quiero saber si esos requisitos cuales son en primer lugar y cuál es la norma que lo respalda de estos requisitos para ver si nuestra postura es adecuada, y si es así para determinar quién está en el error, porque para el gobierno regional lo que entiendo conforme a su reiterativo ellos están bien, eso es lo que quería señalar señor gerente, creo que es importante dilucidar y resolver.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Si me permite señor presidente

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra ingeniero.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Lo que dice el regidor es cierto, mire acá tengo todos los originales lo que ha pasado al gobierno regional, y nosotros el último informe que tenemos es el 29 del 2024 respondiendo, acá está el informe y acá está la resolución de la liquidación y la redacción de la liquidación me informa solamente la resolución lo que quiero es el plano, el acta y la memoria descriptiva para nosotros poder recepcionar esas obras, sus mismo funcionarios han venido el año pasado y yo he coordinado directamente con él y no solamente para estas obras quiero para todas las obras, nosotros somos un comité, el comité ya está conformado desde el 4 de octubre del 2024 está conformado por el presidente Desarrollo Urbano y liquidación de obras, el subgerente de estudios y proyectos, el subgerente de supervisión y liquidación de obras, el subgerente de contabilidad, y el jefe de la oficina de control patrimonial, nosotros ya nos hemos reunido también con el comité de acá de la municipalidad y necesitamos estos requisitos. Si la liquidación de estas obras que ya no han liquidado, ¿por qué no nos alcanza, aunque sea en digital para nosotros poder sacar los plazos de ahí, plotearlos acá y ponerle fecha para la recepcionar esa obra? Por eso acá está los documentos si gusta lo alcanzo, para que usted vea, que se ha presentado.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor Mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Si señor presidente es importante y le puedo creer que han enviado los documentos, pero como queda los documentos que envía el gobierno regional, el gobierno regional y creo que le hemos dicho reiteradas veces, usted señor presidente intercedamos políticamente en el tema, y el trabajo que yo he hecho es un trabajo político, junto con los concejeros regionales que me han acompañado y también el gerente de infraestructura del gobierno regional brindarnos la información correspondiente y mucha más información, lo que yo pido señor presidente es que la municipalidad actué con mucho más celeridad en el cargo, que no podemos estar con documento reiterativo, en la cual también en un puntito nos pone de no entregar la información correspondiente, por que piden información, de no entregar la información correspondiente se van a deteriorar, si realmente sigamos desde el año 2023 discutiendo el tema de la transferencia de la avenida la alameda y el parque de la juventud realmente esas obras se van deteriorando poco a poco y eso es plata de estado y eso es plata del pueblo y lógicamente que en algún momento le echan la culpa al alcalde, el señor alcalde es el que no está haciendo nada por estas obras, pero cuando la población no conoce estos documentos que el gobierno regional presenta igual forma la municipalidad de Tambopata, gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias, Regidor, por su intervención. ¿Alguien más va a intervenir en este pedido?, tiene la palabra regidor medina.

**Regidor John Mc Donald Medina Vargas**

Sí, señor presidente, aquí hay que determinar lo que vamos a hacer porque si vamos a estar en este punto. Vamos a continuar solicitando esta información. Respecto al, lo que yo quiero saber cuándo fue el último documento que nosotros hemos presentado y hemos requerido al gobierno regional, en qué fecha que se ha pedido y lo segundo es ¿Qué tendríamos que hacer? Coordinación con los concejeros, hacer una, si hay una mesa acá, un equipo de coordinación porque es necesario dilucidar yo entiendo que siempre ha habido estos tipos de problemas y casi nunca han sabido resolverlo, puesto en



evidencia en obras que siguen a cargo del gobierno regional y han pasado más de 10 años y sigue a cargo del gobierno regional y la población no entiende.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

A ver señor presidente si me permite.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Regidores bueno yo propongo algo, nosotros como gerencia de desarrollo urbano, también tenemos múltiples funciones, y la carga laboral que tenemos, yo propongo algo en ese informe que le alcanzo al regidor, yo veo la liquidación de la plaza de la juventud que es ese que está ahí, yo me permitiría aunque sea ahí nos alcancen el digital de la liquidación, porque en el digital va estar los planos de replanteo, va estar las actas, la memoria descriptiva que lo podemos imprimir de allá y con eso yo pasarle al comité que estamos conformados y con el ponerle fecha, pero ese digital si lo queremos o yo le hago un documento reiterativo para que nos alcancen juntamente de esa obra de la liquidación que ya está realizada, porque yo sé que el gobierno regional la mayoría de sus obras no lo tiene liquidada y por eso de ellos es su atraso, porque no nos alcanzan la memoria descriptiva y visado por los profesionales correspondientes.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

¿Alguien más va a intervenir en el pedido?, está conforme, seguimos.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido oral, del regidor marco tenemos la

4. **Solicitud de información verbal en la presente sesión de concejo al subgerente de recursos humanos o personal sobre el uso de uniforme institucional de los trabajadores administrativos de la municipalidad provincial de Tambopata.**

No se encuentra presente el doctor Pérez Ocampo, pero va intervenir la licenciada Sheyla, la jefa de la oficina general de administración.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias señor presidente, este pedido si bien es cierto puede significar un pedido a veces sin, medio subjetivo. Pero ¿qué es lo que estoy observando, señor presidente, para que me conteste la gerenta de administración? Nosotros vamos a una oficina de recepción de documentos. Uno está con color rojo, otro con amarillo, otro con negro y otro con camisa y con polo. Vamos a otras oficinas de igual forma, señor presidente del Concejo. Vemos aquí atrás los gerentes, todos están multicolores. ¿Quién se identifica con la Municipalidad Provincial de Tambopata? ¿Cuál es el color del uniforme, sobre todo de los nombrados de la Municipalidad Provincial de Tambopata? Se sacó un documento, un memorando el año pasado, en el cual se decía que por lo menos vengan bien uniformados con camisa, en la cual puedan atender al usuario interno, usuario externo, pero vienen como sea yo veo señor presidente y ahorita nos damos la vuelta están multicolor y con polo todavía y estamos decepcionando, y estamos en una institución pública todavía, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor Pinares.

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Gracias presidente creo que también nosotros como regidores tenemos que hacer mea culpa somos autoridades y también venimos multicolores, pero este tema hemos venido observando hace tiempo, no es que \*audio inaudible\* algunos gerentes que por comodidad usan algo ligero por la calor, por todo ello, pero creo que ellos también representan a la parte ejecutiva no son cualquier trabajador son gerentes, son subgerentes es de decir lo representan a usted, por lo menos para sesione de concejo, deberían de venir algo más acorde con respeto a la población por que ya hay un buen numero en la ciudad de puerto Maldonado viendo estas transmisiones, entonces creo que tenemos que dar el cierta



prestancia señor presidente no le falta razón a ni colega creo que era oportuno hacer esta observación.  
Gracias

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor para que intervenga la funcionaria levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir.



**Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas**

Señor presidente, buenos días, señores regidores buenos días, gerentes, compañeros todos muy buenos días. Para informarles que el subgerente de personal se encuentra un poco delicado de salud el cual no está presente en estos momentos y sobre los uniformes institucionales, el año pasado en el mes de diciembre se les ha asignado uniforme falda y blusa para el personal nombrado y a los CAS, para este año 2025 tenemos un presupuesto de 37 mil 509 soles en el rubro 8 en la especifica 212111 uniformes administrativos y esto recién se tiene que hacer los, el procedimiento no para convocar a los proveedores para que nos, y los modelos que vamos a escoger para el personal administrativo y nombrado.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor presidente no está contestando a la pregunta por qué no vienen uniformados si en diciembre se les ha dado uniforme, ósea para que se les da el uniforme, no solamente para el desfile no creo, si desde diciembre lo tiene nuevo, son dos meses. Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Las camisas que les han dado, eso.

**Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas**

Tienen camisas, faldas, pantalones; se va cursar un memorándum al jefe de personal para que sea obligatorio los días lunes y martes, bueno esta, para que asistan con ese uniforme institucional, exactamente señor regidor.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Está conforme con el pedido, correcto, gracias licenciada, continuamos señorita.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos como siguiente pedido, tenemos la:

5. **Solicitud de información escrita documentada a la subgerencia de Salud y Salubridad sobre la implementación del acuerdo de concejo que crea la Clínica Veterinaria Municipal en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación. ¿los que están de acuerdo al pedido? Levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**,

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos la solicitud del informe del plan de acción de recuperación de áreas verdes a la subgerencia de Ornato, Parques y Jardines en la ciudad de Puerto Maldonado.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación. ¿los que están de acuerdo al pedido? Levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau

Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**,



**Secretaria General**

Como siguiente pedido, tenemos la:

6. **Solicitud de informe verbal y escrito documentado en la presente sesión de concejo. Informe, las razones por las cuales se ha paralizado la obra mejoramiento de la avenida León Velarde, cuadras 11, 12, 13 y 14, y jirón Junín de la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación. Para que intervenga el funcionario, Levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir ingeniero.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Sobre el esto situacional de la avenida León Velarde esa obra se empezó en setiembre del año 2023 y hasta el año pasado 2024 hicimos un corte por el tema técnico, más por el tema técnico que por el tema presupuestales señores del concejo, lo que son temas técnicos en el 2023 al 2024 se construyeron unos muros de contención uno de ellos tuvo una falla, pasado el 2023, 2024 y solamente habían informes y el órgano de control también emitió un informe sobre esa falla ese volteo de ese muro y el año pasado la marina ha pasado gerentes, residentes supervisores y no le han dado el debido solución, sin embargo en el 2023 han hecho un estudio geológico, lamentablemente no llego a concluirse en abastecimiento, pero lo volvieron a convocar en junio, julio, hubo un ganador salió elegido la quincena de setiembre, pero sin embargo envía una cartita en esos días nomas donde el desiste que no quiere hacer ese estudio, embargo envía una cartita en esos días nomas donde el desiste que no quiere hacer el estudio, prácticamente yo en esa fecha hago conocer a la Gerencia Municipal para que se tome las acciones correspondientes con ese que ha prestado el servicio, porque no es que yo lo tomo y lo dejo y el atraso que genera tanto mayor gastos generales, y en este año he vuelto a reiterar al gerente municipal para que se tomen las acciones correspondientes por ese estudio de ese profesional que ha agarrado; sin embargo el año pasado yo he tomado la decisión hay documento donde yo convoco a las 3 obras. informo al estado situacional de esa obra, de la av. León Velarde ya no teníamos frente y el otro inconveniente es que siempre hemos teníamos

con las 3 obras del cruce componentes con el drenaje fluvial y se estaba haciendo un canal, el resto son pavimentos y veredas que se hizo de la 2 de mayo hacia adelante, se hizo una vereda año pasado y hasta ahí se ha culminado los trabajos, porque se suspendió por el tema si técnico puntual es en esa cuadra donde se ha volteado el muro, más adelante hay un puente, toda esa cuadra que no está pavimentada, hasta el año pasado no había ningún planteamiento que solución íbamos a dar, y a la fecha yo estoy haciendo un informe deslindando las responsabilidades y vamos a plantear un planteamiento que todos sus componentes, que el puente, el muro que se a volteado, en el puente aguas arriba y aguas abajo una protección debe ser con aviones que se dé, ya en el momento que se va realizar el estudio vamos a plantear , y el pavimento de esa cuadra, de toda esa cuadra y con eso, teniendo ese estudio se vuelve a retomar esa obra de la León Velarde y lo otro que estamos ya dejando es el tema de las canaletas, de los canales de drenaje fluvial porque eso ya hay un cruce con el proyecto de grandes ciudades del consorcio Tambopata, que eso también nos debe dar ya los resultados, de los diseños de todos los canales fines de marzo, hay una probabilidad que ellos vendrán acá a la municipalidad a darnos a conocer de ese diseño, eso es señor presidente la problemática en el tema de la León Velarde.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver regidor tiene la palabra.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Si señor presidente esta preocupación permanente de los vecinos de estas cuadras 11,12,13 y 14 de la León Velarde y ellos ven con mucha preocupación, porque hemos visto también en las redes sociales como se trasladan todo el material, no sé a qué lugar, creo que eso ya está en otro pedido que van a responder, ojala que por ahí todo el material que se ha trasladado no vaya ser que se pierda en el tema de la obra, pero si efectivamente ha perjudicado el tema de drenajes fluviales, la continuación de la





obra ya lo sabemos, pero si hay que responderle a la población, la población tiene que estar entendiendo, dijo por ejemplo vamos a presentar un documento para deslindar responsabilidad, eso yo creo que debió de ser ya mucho más antes ya, la presentación de documento para deslindar una responsabilidad, entonces lo único que pide la población es la continuidad y usted lo ha dicho que va continuar en base al proyecto de drenajes fluviales y dejar los canales que corresponda pero que se acabe la obra como estaba previsto no.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Señor presidente si me permite, mire señor regidor ya hace 15 días, han venido un grupo con el alcalde que yo me he apersonado allá también, no solamente han venido varias veces, ya he coordinado; hay un comité con los señores ya le he dado a conocer, estoy informando también ya tienen conocimiento ellos, y posterior voy a responder por los materiales a la otra pregunta, lo que si se ha hecho informes, yo he emitido informes pero yo quiero precisar al punto que hay inconvenientes y hacerlo lo más rápido de ese estudio, todos esos componentes para yo poder ya posteriormente mandarlo aprobar y designarle presupuesto posterior a eso, pero si me va tomar un poquito de tiempo para ese estudio de esos cuatro componentes que yo le estoy manifestando.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver gracias ingeniero

**Secretaria General**

Como siguiente pedido el regidor Marco Marino Mercado Apaza

7. **Recomienda al área de ornato, parques y jardines de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tambopata realizar planes comunicacionales que concienticen a la ciudadanía sobre la protección y el cuidado de los parques recreativos en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra regidor mercado

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor Presidente, si es importante este tema que lo tome a bien la subgerencia de ornato parques y jardines esta recomendación que hago como regidor porque si bien es cierto, la población pide que los parques sean remodelados sean reconstruidos muchos de ellos, pero también la población tiene que asumir una responsabilidad y eso bueno el tema de los planes comunicacionales, es a través de volantes, con la finalidad de que ellos también un poco interioricen el cuidado de los parques y jardines, vemos por ejemplo con mucha preocupación se ha colocado arbolitos en el frontis del mercado modelo, arbolitos en todo el frontis, pero hay una gran cantidad de arbolitos que los han roto, eso por ejemplo no sé si lo hacen los alcohólicos o lo hace la propia población, o sea no hay una cultura ambiental de cuidar por lo menos estos arbolitos que los han colocado, que próximamente serán árboles que van a dar oxígeno a la ciudad y van a dar oxígeno al mundo, pero no cuidan, pero no veo carteles alusivos que digan cuiden nuestros parques, nuestros jardines, nuestras áreas verde y ese es el fin de esta recomendación señor presidente de que se elabore planes comunicacionales, hablado escrito, televisivo con el fin de que la población asuma una responsabilidad de cuidar sus parques y jardines en toda la ciudad de puerto Maldonado, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su intervención, sería sensibilizar, educar a los vecinos para que puedan cuidar las áreas verdes, vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos la:

8. **Solicitud de información escrita documentada del 2024 sobre los resultados del funcionamiento de la Academia de Natación Municipal en la cual fue creado por acuerdo de concejo N° 019-2024-CMPT-SO, que prioriza la recreación implementación de esta disciplina deportiva en la Municipalidad Provincial de Tambopata.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**  
Tiene la palabra regidor mercado

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Señor Presidente, solamente cortito, debemos tener un informe escrito, por eso le estoy solicitando, un informe escrito cómo ha funcionado la Academia de Natación Municipal. Con la finalidad, se creó con la finalidad de tener talentos y descubrir talentos en natación en esta piscina municipal y que hay para el 2025 por que tenemos que hacer una evaluación del 2024 y en abril debe estar empezando o en marzo mismo debe estar empezando, la inscripción para esta academia de natación municipal pero con la evaluación correspondiente que se esté haciendo el 2024 señor presidente, entonces es importante señor presidente que nos alcance el informe como cuantos nadadores, se ha tenido el año 2024, y por ahí buscar el talento también en esta academia de natación municipal que fue creada con acuerdo de concejo, planteado por un regidor que lo hizo con la voluntad y nosotros también asumimos propio, gracias.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias regidor por su intervención, vamos a votación regidores los que están de acuerdo levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos

- 9. **Solicitud de información escrita documentada al jefe de la oficina Provincial de Defensa Civil, información sobre el plan de contingencia en relación a las inundaciones, aniegos, cárcavas y otros ocurridos en estos momentos en la provincia de Tambopata, en relación al plan de prevención y reducción de riesgo de desastres de la provincia de Tambopata 2027**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos:

- 10. **Solicita informe verbal de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural respecto al caso de desalojo del sector del Chapajal.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir ingeniero.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Señor presidente, señores del concejo les informo que ese expediente esta con procuraduría, él es quien les puede dar toda la información por que tiene conocimiento ya está para desalojo y nos ha pedido un apoyo para el día de mañana también, ya estamos coordinando para el día de mañana, poner unos puntos en las áreas de otro uso para que puedan intervenir, si eso es con procuraduría.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra.



**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Si señor presidente es importante que nos alcance todo el procedimiento administrativo que se ha seguido. El día de mañana me dicen que se va a realizar el desalojo, pero es importante y de repente va a ser una necesidad de información que solicita la comunidad de ahí los apostados en ese lugar entonces lo que estoy solicitando es una información escrita el procedimiento que ha cursado el tema para él lograr el desalojo de mañana, mañana me dice.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

A ver si me permite señor, el procurador ha pedido ya con documentos para que le apoyen, dónde las áreas que van a intervenir y quiero ir junto con el equipo topográfico, eso lo estamos coordinar, eso lo van a hacer el día de mañana con el técnico y de ahí se debe estar pidiendo toda la información.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver, en este tema de las invasiones, de las calles, no solamente hay problemas en diferentes sitios que han hecho paredes de concreto. Yo creo que los vecinos no tienen sentido común, creo que, si es una calle, ¿cómo puede cerrar con concreto? ¿no?, ¿está conforme con su sustento?, ya gracias ingeniero.

**Secretaria general**

Como siguiente pedido:

**10. Solicito informe verbal y escrito sobre las indumentarias de residuos sólidos.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir ingeniero.

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Solidos**

Muy buenos días, muchas gracias por la invitación. Me piden un informe de la indumentaria y me fui a traer el sustento para dar al concejo lo que están pidiendo. Aquí, por ejemplo, hay una entrega de indumentaria a las damas que consiste en pantalón, polo manga larga, polo manga corta, sombrero, chaqueta. Se ha entregado a 72 personas.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

La fecha ingeniero.

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Solidos**

En el mes de noviembre del año pasado.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A no pues, ya está. ¿noviembre del año pasado, cuanto tiempo dura una vestimenta? ¿O está considerado?

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Solidos**

El año pasado se han entregado cuatro veces.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

¿Cuánto tiempo debe durar? Supongo que tiene un tiempo, un mes, dos meses, tres meses, que debe durar una vestimenta o un reparto. ¿La implementación?

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Solidos**

supongo que son tres, de cuatro meses de uso.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

¿quién pidió ese informe? Regidora Yessica, lo que ha pedido ese informe.



**Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya**

Sí, señor presidente. Yo estoy pidiendo acá a usted, gerente ¿no? ¿Verdad? Lo que es, por ejemplo, sus necesidades de residuos sólidos, lo que hacen la limpieza del carro. No tienen, por ejemplo, mascarillas, guantes y para lo que pueden cubrir la lluvia porque yo les he observado varias veces señor gerente, todo mojadito trabajan y sin mascarilla imaginense el agua cuando le cae a esa basura imaginense el olor como, peor imaginense también la salud que ellos tienen y no tienen ni leche porque la leche cuando uno toma hace una limpieza creo verdad eso es lo que yo estoy hablando señor gracias.



**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos**

En cuanto a ponchos aquí hay una entrega de ponchos, toda persona tiene su indumentaria, pero que pasa que no lo usan



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver regidora Yessica lo que usted ha debido hacer es decirle señora señorita le están dando el poncho donde están sus guantes, que ellos digan, no nos ha dado porque el diga no quiero ponerme porque no me gusta entonces no solamente es pedir el informe sino que ellos los usuarios que deben usar debe decir no me da entonces ahí hay una razón para poder reclamar al área correspondiente porque no está dando la vestimenta que debe darles a cada usuario porque siempre que les he preguntado no me pongo eso yo lo uso para mi domingo sus zapatos, no, no se le da para su domingo se le da para el servicio de recojo de basura.

**Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya**

ya señor presidente gracias ellos me han informado así ahora como dice el señor gerente que está en orden.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

No, no nos vendemos. Lo que le han dicho es que no le han dado.

**Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya**

Que no le han dado, que no tienen los implementos, lo que son mascarillas lo más importante y los guantes, que lo puedan cubrir también de las lluvias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver ingeniero quiero que haga un chequeo de estos guantes, dónde están, qué tiempo les han dado, ¿no? Para que salgan deben exigir que salgan puestos sus guantes, puestos su mascarilla. Hay que exigirle porque muchas veces no quieren ponerse ellos, tiene la palabra, primero mercado.

**Regidor Marco Marino Mercado Apaza**

Si señor presidente es importante el pedido, pero tiene que ser sustentado realmente al conversar con las señoras que hacen limpieza pública efectivamente no les dieron, pero eso no ocurre, porque está demostrado con documento, pero si el día de hoy he visto otros, de repente están entrando nuevas, unas señoras completamente, sin nada de identificación con el uniforme entonces debe ser personal nuevo y posteriormente se le estará entregando los uniformes que corresponden ahora igual como dijo la administradora se le mandaron memorando, también se les debe mandar memorando que el uso es obligatorio porque en primer lugar ellos representan a una institución que es la Municipalidad Provincial de Tambopata y tienen que estar bien identificados si ese zapato no les cae bien o no, no lo pueden utilizar, les aprietan, pero eso también tienen que hablar si de repente la indumentaria es muy grueso, pero caliente, eso también tienen que hablar pero si es importante el uso de mascarilla yo creo que ya tenemos salud, seguridad en el trabajo. Ellos tienen que estar permanentemente monitoreando de que utilicen mascarilla. Y otra cosa que he visto con guantes de cuero, como van a utilizar guantes de cuero, yo no creo que le hayan dado ustedes, pero si esta con guantes de cuero para recoger la basura están barriendo que no pueden ni abrir sus dedos con esos guantes es terrible entonces yo creo que se les debe dar guantes inclusive quirúrgicos que se utiliza y es mucho más cómodo, una mascarilla si eso lo deben utilizar permanentemente, pero todo con memorado, Gracias

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

A ver, tiene la palabra.

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos**



Los zapatos que se les ha entregado son zapatos CAT, entonces no lo usan, lo usa su hijo, lo usa su esposa, entonces, acá todo está firmado por cada uno de ellos.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Esta conforme, a no tiene la palabra regidor Alexis, perdón.

**Regidor Alexis Rojas Cutipa**

Gracias señor presidente, parece que no se acordaba, yo creo que es importante señor presidente el pedido de mi colega por que valgan verdades tenemos ya 3 años de gestión y realmente se ve a los trabajadores de esa área, hasta la ropa se ve que se estaría saliendo el color, porque el sol por el uso, pero como indica el encargado o el jefe del área que se les ha dado, entonces que es lo que está pasando, porque siempre han hablado ese tema la preocupación hacia ellos también, nosotros también sentimos esa preocupación pero si se les da que es lo que está faltando no, yo creo que ver el tema de salud así no les guste o les guste lamentablemente señor presidente tiene que usarlo porque la crítica no es para ellos de repente, es para usted, para todos sus administrativos todos los regidores que no se preocupan por esa área yo creo que está bien plasmado que quizás falta, pero tenemos que exigir como área, presionar si no le gusta y no cumple lamentablemente pues, señor presidente, se tendrá que ir a su casa, el que no obedece ¿no es cierto? Entonces yo creo que eso es el tenor de esta, de este pedido Gracias.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra el regidor Pinares, gracias regidor por su intervención

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, presidente. Creo que el pedido que hace mi colega Yessica es coherente, siempre preocupada por esto, pero creo que los regidores en este caso, que es de carácter humano de las necesidades que tienen, a veces adrede nos hablan. Yo recomendaría quien quiera fiscalizar el uso de esa área, por ejemplo, reúnen a todos los trabajadores, a los funcionarios y también vayamos en conjunto para escucharlos. Algunos son enemigos de esta gestión. Y casi siempre dice: "no tengo nada" y donde están los inspectores? ¿cuántos inspectores tiene usted?

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos**

Señor, dos por la mañana

**Regidor Aquilino Pinares Valverde**

Parece que los inspectores brillan por su ausencia porque siempre ocho y media, nueve, veo en diferentes puntos a la señora sentados ahí haciendo comentarios nada agradables de repente por el trabajo, yo permanentemente paso por ahí, por respeto a ellas, yo tengo una serie de grabaciones, por respeto a ellas no los exhibo no los traigo aquí, pero sería bueno en una reunión interna donde vamos a ir por las objeciones que hacen ellas de que no tienen nada, especialmente escuché decir a mi colega que dice no le dan leche o no le dan leche. Si amerita hacer una analogía de este caso de leche, yo trabajaba en una fábrica de productos químicos y nosotros hemos ido hasta el Tribunal Constitucional para que nos den leche para desintoxicarnos. ¿Y qué es lo que responde al Tribunal Constitucional? Que la leche no desintoxica sino el agua pura. la leche, más por el contrario, intoxica con el producto que respira. Eso es aparte que no viene al caso, pero sugiero a mis colegas en este campo, reúnan a todos los trabajadores en un determinado horario y aclaren eso, lo que alguien dice lo llevamos a una reunión. Eso sería una recomendación, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Gracias, señor regidor. A ver, el tema de la leche recién se está haciendo la compra de la leche. No se le da todos los días, se le da cierto tiempo estamos recién terminando febrero y ya se va a hacer la convocatoria para la compra de leche tanto como para el vaso de leche. El otro tema es que ni los funcionarios se quieren poner la camisa de la municipalidad mucho más será los trabajadores de residuos sólidos.

**Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos**

¿Me permite?

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Tiene la palabra



### Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

En cuanto a la leche, el año pasado, por ejemplo, se retrasaron como cinco meses en la leche y le dieron cinco meses juntos una caza por mes. Entonces, no sé qué cosa han hecho con tanta leche, ¿no? Y muchas de las personas que reciben la leche no la usan, no la utilizan.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

A ver cuando haya el reparto de la ropa, de la leche de todos los instrumentos que hay para esas personas de trabajo quiero que se invite a los regidores del área, de la comisión, para que tengan conocimiento que sí se les está repartiendo, para que no haya problema con este tema. ¿Quién va a intervenir creo, el regidor Medina? Ya, entonces, ¿está conforme? Ya, ingeniero, gracias por su intervención.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

Vamos a votación, los que están de acuerdo con el pedido, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir ingeniero.

### Secretaria General

Como siguiente pedido tenemos el pedido de la regidora Isabeau quien:

11. En la presente sesión, el jefe de personal informe de manera verbal cual es la condición laboral de la señorita Karina Vanesa Silva Vargas y el lugar de prestación de servicios. Asimismo, informe cuál es la formación académica que tiene la servidora y la categoría que ocupa en la escala remunerativa para proyectos de inversión, del mismo modo solicito para que en la presente sesión me proporcione copia de la evaluación de cumplimiento en la categoría que determino su contrato como asistente administrativo en la oficina de programación multianual de inversiones OPMI.

El jefe de personal se encuentra con permiso, pero se encuentra la licenciada Sheyla quien va a sustentar.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

A ver quién puede sustentar ese pedido, Vamos a votación. Están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**,

### Jefa de Administración y Finanzas

Con informe 015 de la Oficina de Personal, está el informe de evaluación del CV de la señora Karin Silva Vargas como técnico 3, asistente administrativo con el sueldo de base imponible de 2.762.50. Tengo el informe, tengo el contrato de prestación de naturaleza temporal para obra, actividad determinada bajo el decreto legislativo 276. Eso es del año 2025. Con informe 809 de 2024 sobre contratación de personal de la señora Karin Silva técnico 3 como asistente administrativo con el sueldo de 2.762.50 ella es de profesión egresada en administración de la universidad del Instituto Sabio Nacional Antunez De Mayolo tiene especialización en la unidad de abastecimiento y también es técnico productivo del CEO Dionisia Alvarado, las copias se las va a facilitar al regidor que ha solicitado.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

regidora va a intervenir va a preguntar tiene la palabra.

### Regidora Isabeau Antuane Romero Horna

solo es información que necesito

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

ya, correcto, ¿está conforme con la información?



### Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

En cuanto a la leche, el año pasado, por ejemplo, se retrasaron como cinco meses en la leche y le dieron cinco meses juntos una caza por mes. Entonces, no sé qué cosa han hecho con tanta leche, ¿no? Y muchas de las personas que reciben la leche no la usan, no la utilizan.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

A ver cuando haya el reparto de la ropa, de la leche de todos los instrumentos que hay para esas personas de trabajo quiero que se invite a los regidores del área, de la comisión, para que tengan conocimiento que sí se les está repartiendo, para que no haya problema con este tema. ¿Quién va a intervenir creo, el regidor Medina? Ya, entonces, ¿está conforme? Ya, ingeniero, gracias por su intervención.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

Vamos a votación, los que están de acuerdo con el pedido, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir ingeniero.

### Secretaria General

Como siguiente pedido tenemos el pedido de la regidora Isabeau quien:

11. En la presente sesión, el jefe de personal informe de manera verbal cual es la condición laboral de la señorita Karina Vanesa Silva Vargas y el lugar de prestación de servicios. Asimismo, informe cuál es la formación académica que tiene la servidora y la categoría que ocupa en la escala remunerativa para proyectos de inversión, del mismo modo solicito para que en la presente sesión me proporcione copia de la evaluación de cumplimiento en la categoría que determino su contrato como asistente administrativo en la oficina de programación multianual de inversiones OPMI.

El jefe de personal se encuentra con permiso, pero se encuentra la licenciada Sheyla quien va a sustentar.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

A ver quién puede sustentar ese pedido, Vamos a votación. Están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano, **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**,

### Jefa de Administración y Finanzas

Con informe 015 de la Oficina de Personal, está el informe de evaluación del CV de la señora Karin Silva Vargas como técnico 3, asistente administrativo con el sueldo de base imponible de 2.762.50. Tengo el informe, tengo el contrato de prestación de naturaleza temporal para obra, actividad determinada bajo el decreto legislativo 276. Eso es del año 2025. Con informe 809 de 2024 sobre contratación de personal de la señora Karin Silva técnico 3 como asistente administrativo con el sueldo de 2.762.50 ella es de profesión egresada en administración de la universidad del Instituto Sabio Nacional Antunez De Mayolo tiene especialización en la unidad de abastecimiento y también es técnico productivo del CEO Dionisia Alvarado, las copias se las va a facilitar al regidor que ha solicitado.

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

regidora va a intervenir va a preguntar tiene la palabra.

### Regidora Isabeau Antuane Romero Horna

solo es información que necesito

### PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL

ya, correcto, ¿está conforme con la información?



**Regidora Isabeau Antuane Romero Horna**  
Si, solo falta la copia nada mas

**Jefa de Administración y Finanzas**  
Se le va facilitar la copia ahora mismo

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**  
ya, correcto, gracias

**Secretaria general**

Como siguiente pedido tenemos

la solicitud para que en la presente sesión el jefe de la oficina de administración informe de manera verbal cuánto es el importe que se le dio a la señora Karina Vanessa Estilla Vargas por conceptos de caja chica en el año 2025. Del mismo modo, informe cuánto es el importe de dinero que se le dio por conceptos de encargos internos reconocimiento de gastos u otro similar en el presente año 2025. Asimismo, solicito para que me proporcione copia de los actos resolutivos en la presente sesión.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Vamos a votación, ¿los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano? **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, puede intervenir licenciada.

**Jefa de Administración y Finanzas**

Acá tengo la copia de las tres resoluciones que se le ha asignado a la señora Carina Silva. Le voy a alcanzar a la señora Regidora le voy a exponer Las resoluciones. Resolución de la Oficina General de Administración y Finanzas número 65-2025 del 23 de enero. Se autoriza a reembolso de gastos por 7.557 nuevos soles a la señora Karina Silva Vargas por el motivo de reembolso de gastos. Resolución número 66-2025 del 28 de enero. Se autoriza caja chica por 20 mil soles.

Con resolución número 95 del 31 de enero, se autoriza el reembolso de gastos a la señora Karina Silva por 13.405 nuevos. Las tres resoluciones se han alcanzado en copia simple a la señora regidora.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Quien está haciendo ese pedido, A ver, ¿va a intervenir la regidora? ¿Está conforme con el pedido? ¿Tiene la palabra?

**Regidora Isabeau Antuane Romero Horna**

Si el pedido está conforme, solamente no se puede pasar al siguiente pedido si es que no me remiten la información del primer pedido. Faltaría eso y tiene que ser en la presente sesión ósea ahora mismo, solo aclarar eso.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

El jefe de personal pidió permiso por que está en el seguro no.

**Regidora Isabeau Antuane Romero Horna**

¿no? sí, yo sé que está de permiso, pero se supone que la institución pública siempre que alguien no está, deja un encargado con memorando, estos pedidos son orales, pero los he entregó antes de que la sesión empiece, para que les pueda dar y en la sesión puedan tener ya todo listo no ha sido solamente de momento

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

correcto, regidora gracias, ¿no? ¿van a votación? Un pedido más, hay que traer ese documento licenciada para que cumplan con la regidora mientras va almorzar, un pedido mas.

**Secretaria General**

Como siguiente pedido tenemos la solicitud de la Regidora Isabeau, quien



12. Solicita para que en la presente sesión el Jefe de Personal informen de manera verbal qué acciones se han tomado respecto a las denuncias realizadas al señor César Terrazas Ardaya por los administrados, señora Karina Valdivia Ramírez y otros, por el presunto cobro indebido o abuso de autoridad, en su calidad de servidor de la gerencia de rentas

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

¿Quién va a intervenir en ese? Vamos a votación, los que están de acuerdo que intervengan el funcionario, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, tiene la palabra

**Jefa de Administración y Finanzas**

Señor presidente, regidores, para informarles como les digo por segunda vez, el jefe personal se puso mal de un momento a otro, no ha sido, como ustedes saben, las enfermedades no son programadas ni avisadas, ha sido de una emergencia. En el transcurso del día, les voy a hacer alcanzar todas las copias que faltan, que son a pedido orales y escritos a la oficina de personal. En referencia también a la solicitud que acciones se ha tomado a las denuncias presentadas al gerente municipal les pido por favor que me esperen un tiempo en el transcurso de la sesión para poderles informar.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL** gracias entonces vamos a intervenir por un cuarto intermedio

**Regidora Isabeau Antuane Romero Horna**

en este caso señor presidente solicitaríamos un cuarto intermedio

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL**

Si correcto, vamos a un cuarto intermedio ¿están de acuerdo? un cuarto intermedio levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**, tiene un cuarto intermedio.

**\*Transcurrido los 15 minutos de cuarto intermedio\***

13. Solicito para que en la presente sesión el Jefe de personal informe si es que existe un **SECRETARIO TECNICO** del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), de no existir, informe desde cuando y que acciones se han tomado para que los Procesos en camino o de inicio no venzan.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas**

Buenas tardes, tengo las copias, lo que estaba pendiente, las copias de la señora Karina Silva del año 2024 y 2025, esta todo ahí, por año 2024 y 2025, en referencia al pedido sobre el secretario, el señor encargado, que estaba, el licenciado Danilo, ha renunciado aproximadamente el 15 de febrero, ha renunciado a su plaza de secretario. Estamos en proceso de contratación con el nuevo CAS que va a lanzarse aproximadamente a fines de febrero. En estos momentos todavía no tenemos un secretario.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

¿Va a intervenir regidora Isabeau?



### Isabeau Antuane Romero Horna

Sí, señor presidente. Lo que pasa es que a mi si me causa un poco de extrañeza que en anteriores ocasiones han tenido hasta dos o tres seguidas para seleccionar al secretario técnico del PAD porque algunos no podían, entonces si se va a esperar un concurso, no sé cuándo va a ser, ha habido también trabajadores que podrían cumplir con este perfil, entonces no sé por qué se va a esperar tanto tiempo, hay cosas que ya se van a vencer y se van a quedar en la nada, porque no se están tomando las acciones correspondientes del caso, entonces ahí estamos omitiendo funciones también.

### Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas

Sí, señora regidora, tenemos una lista de propuesta, una terna que está en evaluación en la oficina de personal, en estos momentos.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, a ver, va a intervenir el gerente municipal. ¿Están de acuerdo que intervenga el gerente? Levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yéssica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

### Gerente Municipal

Señor presidente, muy buenas tardes, señores miembros del concejo. Sí, definitivamente, como señala la regidora Isabeau, existen abogados dentro de la institución que podrían cumplir la labor del secretario del PAD. Sin embargo, el código de ética, la misma función en tema de fiscalización de la comisión del concejo municipal, establece uno de los principios del tema de la idoneidad. Sin embargo, hay 13 servidores públicos, en calidad de abogados, colegiados, habilitados, pero, sin embargo, el 100% de ellos se encuentran con un PAD aperturado, por un tema de conflicto de intereses, por un tema de idoneidad. No es pertinente proponer justamente a los funcionarios, cuando sabemos nosotros, como ejecutivo, que todos ellos están con un proceso de investigación. No quiere decir que sean culpables o que estén dentro de faltas administrativas. Sin embargo, todos ellos en el transcurso de estos últimos cuatro a cinco años se encuentran con PAD. Algunos en evaluación, otros del año pasado, otros del 2023. Y en cuanto, señor presidente, si me permite hacer referencia al pedido como la máxima autoridad ejecutiva de la municipalidad en cuanto al proceso que se sigue en mi contra, la institución no puede abocarse a causas pendientes regidores, aun, porque nosotros como ejecutivos estaríamos incurriendo en un tema de entorpecimiento a una investigación que yo me encuentro en una carpeta fiscal pendiente. La municipalidad, tal como señala su pedido, señalando qué acciones está tomando en mi contra. Yo lo que le doy referencia dentro de mi profesión también es que nosotros administrativamente, como el PAD, en su caso tendría que aperturarme un proceso, pero con el mismo hecho de investigación. Sin embargo, no puede hacerse porque ya existe un proceso penal en curso. Entonces si en ese proceso penal en curso me encuentran algún tipo de responsabilidad entonces definitivamente el final va a ser en cuanto a mi responsabilidad lo mismo que es la inhabilitación y lógicamente la sanción penal entonces nosotros como institución no podríamos hacerlo, salvo que ustedes como concejo municipal crean conveniente iniciar acciones legales o administrativas eso está en facultad de ustedes mismos, pero nosotros como entidad es imposible hacerlo. Muchísimas gracias, Presidente.

14. Solicito para que en la presente sesión el sub gerente de abastecimiento, informe de manera verbal cuantos servidores vienen laborando en la sub gerencia de abastecimiento e informe desde cuando vienen laborando y si es que estos servidores están certificados por la OSCE. Asimismo, solicito para que en la presente sesión me proporcione copia de las Ordenes de Servicio de todos los locadores de Abastecimiento.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas



Señor presidente, tengo acá las ordenes de servicio de los locadores, y la relación del personal de la oficina de abastecimiento, le voy a hacer alcance a la regidora, sobre la información solicitada. Le voy a dar lectura a la relación del personal de la oficina de abastecimiento: Especialista en abastecimiento, señor Humberto Sánchez Díaz, nombrado 276. Señora Marilu Carpio Torres, auxiliar administrativo, secretaria. Ella es locadora de servicio, está contratada en el mes de febrero por orden del servicio. El nivel de certificación no aplica para ella, no es necesario que esté con certificación OSCE. El señor Richard Olmedo Quispe, profesional administrativo. La función que cumple, coordinar, ejecutar, supervisar los procesos de contratación de bienes. Él es contratado por la modalidad de casas transitorio. Él se encuentra en el nivel básico de la certificación OSCE. El señor Cristian Mamani Vilca. La función que cumple, gestión de procesos de selección. Él es locador de servicios. Está contratado desde el mes de febrero. Nivel de certificación intermedio. El señor José Luis Huayhua Díaz, analista de Perú Compras. La función que cumple, gestión de catálogos electrónicos, locador de servicios, también es contratado desde el mes de febrero. El nivel de certificación OSCE en trámite. El señor Alexander Maruri Tito, la función que cumple administración de contratos, soporte, SIAF, SIGA, OSCE. Él también es contratado por locación de servicios, contratado desde febrero, nivel de certificación intermedio. El señor Jeremy Omar Quispe Villa, coordinador del sistema de gestión administrativa, también contratado por locador de servicios. El señor es contratado desde enero y febrero, el nivel de certificación para el señor no aplica. El señor Aderlin González, operador del sistema de gestión administrativa, también contratado por locador de servicios desde el mes de febrero. Nivel de certificación para el señor no aplica. Vanessa Lisbeth Flores Ruiz, la señora es notificadora por locación de servicio, contratada desde el mes de febrero. Nivel de certificación no aplica. Charmely Omaira Fernández Huamán, indagación de mercado, contratado por locación de servicio desde el mes de febrero. Nivel de certificación OSCE, básico. Denise Maite Valencia Fernández, la función que cumple indagación de mercado, también contratada por locación de servicio desde el mes de febrero. Nivel de certificado OSCE, básico. Valentina Huiza Manol, la función que cumple fiscalización posterior a documentos. Ella es contratada decreto legislativo 276. El contrato que tiene es indeterminado. Nivel de certificación no aplica. La señora Gretel Lilibeth Samata Carrión coordinadora, la función que cumple es coordinar, consolidar, elaborar la programación de bienes y servicios de obra, ella es de CAS transitorio el nivel de certificación está en trámite, eso es todo el personal de la oficina de abastecimiento son 13 personas que tiene.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Gracias licenciada, ¿va a intervenir la regidora Isabeau? ¿Esta correcto? gracias por la intervención siga secretaria.

15. Solicito para que en la presente sesión el Jefe de Personal, me proporcione copia de las planillas de la señora Karina Vanesa Silva Vargas como ASISTENTE ADMINISTRATIVO de la OPMI de diciembre 2024, enero y febrero del año 2025.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas**

Señor presidente, en estos momentos están subiendo la copia de las planillas de la señora Karina.

**John Mc Donald Medina Vargas**

Señor presidente, en todo caso tendríamos que solo aprobar el pedido que hace la regidora, porque los pedidos verbales en este caso, los pedidos, puede ser de información verbal y cuando es en escrito nos lo entregan posteriormente. Me parece que hay una desnaturalización en el caso de que solicita copia de que se le entregue en el acto, entonces yo he visto y no he es tanto así se le puede entregar posteriormente, eso no más quería indicar señor presidente.

**Isabeau Antuane Romero Horna**

Gracias, señor presidente. La mayoría de estos pedidos como lo indiqué al inicio de la sesión es porque anteriormente he solicitado información similar y todas las tienen que atrasar, es un informe de fiscalización muchas veces cuando hacemos los pedidos escritos nos demoran hasta un mes y a más



para entregar la información entonces yo por eso estoy solicitando y no hay ninguna parte del reglamento interno que nos diga que no podemos solicitar en el momento de la sesión si se puede entonces creo que esa es perspectiva de cada regidor

#### **Marco Marino Mercado Apaza**

Creo que, señor presidente, gracias. Es necesario que la Secretaría Técnica también un poquito regule el tema de la reunión. Si es una información oral, tiene que ser una información oral, tiene que ser una información oral, no podemos estar paseándonos, tomen el documento, eso ya es información escrita. Entonces, un poquito que se desnaturaliza realmente el pedido que realiza la regidora, yo creo que es importante pero también hay que considerar lo que dice la regidora, si yo voy a pedir información por escrito me van a alcanzar de acá un mes o mes y medio, porque el pedido escrito según la norma dice 10 días para que den la información, creo que ese debe ser el mecanismo señor presidente porque perdemos el tiempo entregando los pedidos.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

La palabra. Solo quería sugerir nada mas señor presidente, que en los sucesivos todos los gerentes vengan con todo su acervo documentario aquí de modo que cualquier antojo que haya tiene a la mano de donde jalar, eso seria la recomendación señor presidente.

#### **Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Usted no puede pedir, vamos a la norma señor regidor, que dicen las normas en cuanto al tiempo.

#### **Gudelia Mabel Rueda Vera**

Sí, señor presidente, concuerdo con la regidora Isabeau. Los pedidos verbales los deben de oralizar, pero con previa documentación. No sé si los hemos mal acostumbrado a los gerentes, porque todos deben estar en el sistema, cuántos trabajadores hay, cuántos funcionarios en el momento. Y respecto a lo que indicó el regidor Marcos sobre que es una pérdida de tiempo, a nosotros como regidores nos dan una dieta a la cual debemos de asistir y si las sesiones se tienen que llevar dos o tres horas, cuatro, cinco, seis horas, se asisten. Porque prácticamente a nosotros por cada asistencia a una sesión estamos ganando un sueldo básico. Un sueldo que un trabajador lo gana asistiendo 48 horas a la semana, entre 25 a 27 días, y no me parece que sea una perdida de tiempo estar acá, si la sesión se debe llevar 7 u 8 horas se lleva y ya. Gracias, señor presidente.

#### **Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. No es el hecho de perder tiempo, nos podemos quedar hasta las 7 de la noche y otra institución estaría preocupado en correr y marcar tarjetas, no es así para eso estamos acá el tema es de la desnaturalización como dijo el regidor John, si yo pido escrito me van a entregar escrito la documentación que he pedido, oral es estar informando oralmente que cuáles son los trabajadores y de acuerdo a la información que está solicitando la regidora. Creo que entregarle los documentos en plena sesión de concejo, eso ya viene a ser una información escrita. Y la regidora misma lo reconoce y dice, que si yo voy a pedir por escrito, me van a demorar más de un mes. O sea, eso es el tema.

#### **John Mc Donald Medina Vargas**

Gracias, señor presidente. Artículo 10, atribuciones y obligaciones de los regidores referente a la ley 31433, ley que modifica la ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Señala lo siguiente. Punto 7, pedir informes que estimen necesario para el ejercicio de su función a la Administración Municipal, los cuales deben ser atendidos en un plazo no mayor de 10 días calendarios, bajo responsabilidad. Eso es lo que establece la propia ley. Entonces yo entiendo que, si hay un pedido escrito, la entidad tiene que estar 10 días para poder remitirlo. Y eso sí, podemos revisarlo.

#### **Ruth Gilma Sayhua Mamani**

Señor Presidente, buenas tardes a todos, muy buenas tardes. Efectivamente, señor presidente, si se pide una información verbal, requerimos obviamente del documento, porque solamente es verbal y no nos muestran el documento. Cuando nosotros necesitamos la información, necesitamos el documento, a ver efectivamente ese documento, esa información está concreta y bajo documento. Ahora, estamos ya prácticamente tres años en la gestión y desde que se han pedido escrito, se ha pedido, como dice la norma, son diez días, pero no llega la documentación. Yo creo que la mayoría de mis colegas no van a decir que sí han sido atendidos al 100% a sus pedidos que han pedido su información. No, de los pedidos que se han realizado yo tengo entendido que no se ha dado respuesta a todos. De repente





a algunos sí, pero a algunos no. Entonces yo creo que no estamos saliéndonos del tema, estamos dentro del tema y es algo que nos corresponde y es importante necesariamente para lo que requiere también mi colega lo que está pidiendo y obviamente lo vamos a poder hacer porque está dentro de nuestras competencias requerir las informaciones, gracias.



**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Bueno no creo que estando como dice usted regidora está leyendo las normas, no es que van a, yo quiero que me entregues ahorita, está diciendo 10 días como mínimo no sé cómo entiendan esa norma, gracias.



**Alexis Rojas Cutipa**

Gracias señor presidente. Justamente como ha dado lectura el colega John, sí, pero tampoco nos proyecta, tampoco hay una normativa que no podemos, como dice mi colega Marcos, papelitos, no son papelitos son informaciones en acto de nuestras fiscalizaciones ¿no? entonces a veces somos ligeros en intervenir y querer hacerla, de repente tapan el sol con un dedo, no es así entonces yo creo que está la Secretaría técnica y debe dilucidar esta problemática del pedido para eso tenemos y si no tenemos entonces tampoco nos prohíben, gracias.

**Secretaria general (e)**

El regidor Donald ya hizo mención al artículo 10 de la modificación de la Ley orgánica de municipalidades, asimismo también en la ordenanza 08-2021, que aprueba el reglamento interno del concejo municipal, nos indica en el artículo 68 respecto al desarrollo de la estación de pedidos en el tercer párrafo. Los pedidos orales serán breves, concretos y no excederán de tres minutos, salvo que el alcalde o quien presida la sesión autorice el empleo a tres minutos adicionales. Como lo indicaba el regidor Alexis, no es que haya artículo preciso respecto a darles la información de pedido durante la sesión del concejo, sin embargo, lo tenemos regulado respecto al plazo de 10 días calendario para dar el cumplimiento del acuerdo de concejo.

**Isabeau Antuane Romero Horna**

A veces me causa un poco de gracia los términos que algunos colegas refieren, diciendo que en primera no son antojos, porque son documentaciones de que van a hacer una fiscalización y viéndolas un poquito en realidad hay mucho que fiscalizar acá desde que le están dando caja chica a alguien que trabaja en el OPMI como administración, entonces no son papelitos ahora tampoco son antojos míos yo estoy fiscalizando y esa es mi labor como regidora fiscalizar a la gestión ahora que encuentre algo malo o algo bien no significa que soy oposición y como dicen en el reglamento es como pedido escrito, pero yo lo estoy pidiendo como pedido oral y si en realidad les molesta o les parece una pérdida de tiempo lo siento mucho señores regidores gracias.

**16. Recomienda y sugiere a la subgerencia de turismo, o la que haga sus veces, la realización del concurso de luces y traje típico del carnaval de mi tierra en la plaza de armas de la ciudad de Puerto Maldonado.**

<b>John</b>	<b>Mc</b>	<b>Donald</b>	<b>Medina</b>	<b>Vargas</b>
Gracias, señor presidente. Esto ya es una coordinación previa que se había estado realizando con la gerencia y subgerencia, lo cual para poder cambiar y modificar necesitaba un documento que lo señalara	así.	En	ese	marco

yo he presentado esta ordenanza con la finalidad de generar movimiento económico y creo que no hay mejor punto dentro de la ciudad que la plaza de armas para realizar esta actividad por lo cual estoy sugiriendo y recomendando para que se aprueben solo el cambio, porque en el plan señala en la Plaza Bolognesi, de la conversación con las comparsas, señalan que es un lugar un poco reducido como para poder hacer un adecuado concurso de comparsas, por lo cual recomiendan que sea en la Plaza de Armas.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.



17. **Solicitud de informe escrito sobre todos los acuerdos y ordenanzas relacionadas al Parque Industrial de Puerto Maldonado en el acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

18. **Solicitud de información escrita sobre el área ocupada por la Dirección Regional de Educación en las áreas públicas de la Plaza Bolognesi en la ciudad de Puerto Maldonado.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

19. **Solicitud de información verbal del área de patrimonio, informe de la situación legal y de saneamiento de la plaza Bolognesi de la ciudad de Puerto Maldonado.**

Gracias señor presidente. Este pedido lo hago en marco a que hace un año se ha aprobado una ley para recuperar las áreas públicas y los espacios públicos. Aspecto que no estaba regulado con anterioridad. En consecuencia, quiero ver cuál es la situación legal y jurídica de la Dirección Regional de Educación que está ocupando áreas de la Plaza Bolognesi. Entiendo que educación tiene terreno donde actual está incluso el gobierno regional. Yo quiero verificar y aquí observando y reiterando la importancia del interés del público, y para ello quiero justamente la información. No obstante señor presidente, el otro pedido que ha sido aprobado es pedido escrito, el pedido verbal me señalan que la funcionaria está con cierta licencia o permiso, por lo cual no se va a poder realizar en estos momentos, igualmente lo voy a realizar en otro momento una vez realizada la información. Gracias, señor presidente.

20. **Solicita información escrita y documentada de la ordenanza número 8-2007, de la fecha del 6 de agosto de 2007 que apruebe el reglamento para la creación y adecuación de centros poblados.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

21. **Solicita préstamo de cama baja para la municipalidad distrital de Laberinto respecto a la emergencia vial en camino vecinal.**

**Alexis Rojas Cutipa**

Gracias señor presidente. Este pedido es también, antes que empiece la sesión hemos escuchado creo que a la regidora del distrito de Laberinto. Ellos están pidiendo por una preocupación que se ha deslizado una parte de su carretera y seguramente están ellos pues gestionando alguna maquinaria, solo quieren la cama baja para que el transporte de la maquinaria.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc



Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**22. La solicitud de informe verbal y escrito sobre el servicio de construcción de pozo séptico en la casa hogar refugio temporal Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ,** vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Gerente de Desarrollo Social**

Gracias, señor presidente, señor presidente, regidores, funcionarios. Efectivamente el pedido de regidor se refiere a un problema del pozo del hogar de refugio. El año pasado, en el mes de mayo, hemos tenido muchas visitas inopinadas tanto de la Defensoría del Pueblo, como tengo acá las actas correspondientes y la Diresa, donde nos hicieron esta observación del colapso del pozo séptico, dado los olores que salían de este lugar y en época de lluvia lógicamente en el mes de mayo se hizo todo un problema al cual la gerencia de desarrollo social invocaba a la sugerencia respectiva al área usuaria para una evaluación de todo este tema y en ese sentido se hizo el requerimiento del caso para una construcción de un nuevo pozo séptico. Pasaron muchos meses de mayo hasta noviembre, el cual se aprobó. Previa revisión y el presupuesto adecuado para este pozo séptico se hizo la construcción. Hoy contamos con un pozo séptico nuevo, dada las características del caso y evaluación del área de presupuesto y en el mes de diciembre yo mismo personalmente antes de finalizar el año fui a ver, efectivamente se ha hecho la operación, pero ha quedado un montículo de tierra seguramente alrededor, quizás ya sea la observancia del regidor y algunos de ellos ya se habló con el coordinador, con el proveedor en ese sentido que hizo todo esto y por motivos de lluvia él lo va a realizar en estos días no había que hacer nada. Pero la construcción de este pozo séptico, señor presidente, señor regidores, se hizo una pre-evaluación con una suma de n29.960 nuevos soles. Eso es todo lo que puedo informar. Cualquier información lo haré también por escrito para el área, para el regidor.

**Alexis Rojas Cutipa**

Gracias, señor presidente. Sí, justamente tengo la factura del proveedor del 25 de diciembre. No sé si, justo creo que es Navidad. Tengo la orden de servicio 1612 emitido el 17 lo han dado al proveedor, bueno, seguramente lo han trabajado muy rápidamente si no me equivoco hay como 11 días y de ahí se da la conformidad el día 30 un día antes del 9 de diciembre pero señor presidente, acá hay un acto y muy aparte de eso, yo lo voy a elevar a su despacho el informe de fiscalización acá hay un serie de puntos que no ha cumplido o no ha terminado para que le puedan pagar, ¿no? Bien claro, dicen en el tDR, el acumulamiento de la tierra tenía que rellenar a los huecos, los pozos sépticos de muchos años. ¿Qué han hecho? No lo han hecho. Sigue, cuando llueve sigue colapsándose toda Lo que quedó, lo que ahorita ya está funcionando, esos pozos sépticos, no están en su totalidad terminados, pero ya está pagado. Entonces, si hayamos sido de repente el año pasado, señor presidente, que quizás lo han pagado, ni siquiera estaría cercado o sellado, se supone. Pero hemos ido justamente ayer y nos encontramos con este de 29 mil y tantos, la orden del servicio. Ahora, si está adecuado o no adecuado la construcción a ese tipo de pozo séptico, eso también seguramente lo vamos a evaluar con los especialistas. Gracias, señor presidente.

**Gerente de Desarrollo Social**

Señor presidente, solo para agregar, para esta construcción de este pozo séptico, señor regidor, hay un plan de trabajo con todas las características y casos. El pozo séptico no se hace a la deriva, se hace con un plan de trabajo que es lo que ingresa, que materiales van a ingresar a eso y eso usted puede remitir o lo que sea, se ha construido. El único detalle es alrededor, que ya lo adelanté, los montículos de tierra, que lógicamente en esta época de lluvia no han podido realizar, estamos hablando del 30-31, pero hay un compromiso del proveedor de retirarlo y rellenar. Son tierras acumuladas que ya no tienen nada que ver con la construcción interna de este pozo séptico que está lógicamente colapsado en una situación rápida y precisa porque había muchos operativos de la Diresa y de la Defensoría del Pueblo que habían determinado a la gente que se haga cuanto antes. Eso es todo.





**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la aprobación del pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**23. Informe verbal sobre el avance y la apertura de la primera cuadra de la jirón Billinghamst.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**. Puede intervenir el ingeniero.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Gracias señor presidente, muy buenas tardes, buenas tardes concejo. Solamente para informar, ese requerimiento se hizo en enero por el tiempo de los saldos presupuestales que terminaron a fines de enero y a la fecha que están requeridos los materiales estamos a la espera, han dado dos semanas para requerir esos materiales y hacer la apertura señor presidente.

**Alexis Rojas Cutipa.**

Gracias, señor presidente, sino que es la preocupación, ya venimos arrastrando dos años, estamos al tercero y una pequeña obra de ese ámbito no lo podemos de repente realizar, lógicamente que hay obstáculos de una u otra parte, pero saludarles también al gerente, como dice, de acá dos semanas ya lo están interviniendo. Realmente más que todo se pide que se cumpla con esa pequeña obra que se va a realizar, teniendo todavía, creo que mi colega Donald va a presentar la ordenanza también, del tema de intangibilidad en la plaza de Armas y pues esa ruta va a ser muy principal y importante para gestionar el tema del tránsito, señor presidente.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

Gracias. A ver, regidor, sobre ese tema, yo he estado haciendo seguimiento y siempre le estoy diciendo al ingeniero y al gerente. El problema es que en las lluvias no podemos intervenir porque todos los días llueve. Entonces sería en vano poner maquinaria en estos tiempos. Yo creo que hay que entender en esta área. Yo estoy haciendo el seguimiento porque ya no vamos a permitir que las combis vengan a la Plaza de Armas. Tienen que pasar por la Billinghamst. Ahorita no podemos intervenir, meter maquinaria por ese tema de las lluvias. Quiero pedirles que entiendan ese tema regidores. Gracias por la intervención, gracias.

**24. Informe verbal y escrito sobre el traslado de bienes de la obra de León Velarde con CUI 2236800.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**. Puede intervenir el ingeniero.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Gracias señor presidente, señores del concejo, sí es cierto lo que dice el regidor en su pedido durante estas semanas atrás. Se ha hecho el traslado, señor presidente, de todos los materiales, tanto, tuberías, acero, madera, a un almacén más seguro que es en Atahualpa, que ya hemos estado previamente desde la primera semana de enero, las coordinaciones para que todo ese material vaya a ese almacén y con el tema de las actas con toda la documentación correspondiente igual su pedido ahí van a estar las actas de los materiales que han trasladado de los equipos también ahí también el mobiliario cómodo también están en el otro edificio están en custodia y probablemente su uso





correspondiente, el tema de agregados señor presidente también que ha habido, que no ha estado y lo hemos utilizado también para el tema de unos apoyos que están también justificados con acta de salida también de esos materiales que son el hormigón, un material grueso que se ha puesto en unos pedidos del sector también del distrito, eso es lo que le quería dar a conocer señores regidores.

#### Alexis Rojas Cutipa

Sí, gracias señor presidente a veces la población es más rápida que nosotros y no obstante algunos funcionarios, personas me han tildado porque simplemente pasaba por ahí, también me encontré. Pero señor presidente lo único es pedirle transparencia, nosotros los fiscalizadores lo que pedimos seguramente como indica el gerente hay un acta de traslado, de esas cosas también lo pedí escrito. También, señor presidente, pedirle, ya que se está paralizando la obra, no sé en qué aspectos, pero bueno, se tiene entendido el tema del ejecutivo, pero también pedirle, señor presidente, esa doble vía donde está la bajada del hospital, está acumulado ladrillos, yo no sé si también lo van a liberar para que haya transitabilidad del vehículo, gracias.

#### Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Sí, falta los adoquines en el transcurso de la semana también lo vamos ya estamos viendo dónde van a ir los adoquines y también al frente de una vivienda también hay un material de chacra que va a ser para el sembrado de plantas también lo estamos llevando a la obra a la universitaria porque ahí lo vamos a utilizar ese material

y lo otro le digo regidor que todos los materiales están en custodia está mediante alta de entrada de salida hasta el ingreso de los almacenes de la misma municipalidad y eso también se le estará dando en la documentación que ha solicitado.

#### Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

A ver en este tema de los adoquines yo les sugería al ingeniero que se utilice en la Billinghamst, pero dentro del marco legal. El otro tema, el transporte, es la obligación de los regidores de ir al depósito que tiene el ingeniero y verificar si realmente están esos materiales ahí. Lo que es el tema de los vecinos, los vecinos son primeros porque ellos vienen ahí también todos los días que están saliendo. Vuelvo a repetir ustedes como regidores vayan a ver, que vayan a ver y que les muestre el depósito, cómo están esas maquinarias, no sé qué es lo que se han trasladado, yo sugiero para que haya transparencia.

#### Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Sí, señor presidente, lo que hizo usted es cierto, tenemos la documentación correspondiente de todos los materiales y además, si era el concejo del almacén, también se le está haciendo su requerimiento para su pago de estos meses, hasta el mes de febrero, enero y febrero, y el almacenero también para que tampoco quede sin pago pendiente a futuro. Eso sí lo estamos asegurando.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

#### 25. Solicita información escrita sobre los planes de acción de contingencia de cada área de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

#### 26. Solicita informe escrito, sobre los bienes adquiridos para las oficinas ya sea en compra o donación en el año 2024, para las áreas del palacio municipal, las áreas ocupadas en el jirón Loreto y bienes para el área de la Av. Dos de Mayo.



**RESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.



27. Solicita un informe oral y escrito sobre la implementación de la ordenanza municipal número 3-2024 que aprueba la celebración del carnaval de Puerto Maldonado, carnaval de mi tierra. Dicho informe deberá ser presentado por la subgerencia de educación, cultura y deporte, así como la subgerencia de comunidades nativas y participación ciudadana, detallando las acciones ejecutadas de cumplimiento de los objetivos establecidos y los avances en su aplicación.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

#### Gerente de Desarrollo Social

Bien, gracias señor presidente. El tema Carnaval de la Tierra, el cual hay una ordenanza aprobada, efectivamente es una de las partes recreativas, de cultura y costumbre que tenemos en la zona amazónica que es Carnaval del Tierra. Antes de poder llegar a la implementación, ya que dentro de esta ordenanza hay varias funciones que representan no solamente la subgerencia de turismo, que es la encargada de monitorear todo, sino también en esta ordenanza estamos asignada a la subgerencia de cultura y deporte y la subgerencia de comunidades nativas y participación vecinal. Efectivamente, alternadamente a estos trabajos, hemos realizado ya un cronograma para este lanzamiento del Carnaval de mi Tierra que va a ser el día 28, si no me equivoco, al cual todos están invitados. Y hay una programación de todas esas actividades con diferentes reuniones que hemos tenido con las diferentes instituciones y comparsas dentro de nuestra localidad. Hay una asignación, presupuestada de 70 mil soles que va a ser distribuida en algunos premios, primero, segundo, tercer premio en diferentes actividades que se van a realizar en este evento. Pero más allá, señor presidente, tengo que informarle también de ver con el tema de la implementación, es cierto, la ordenanza nos aboca a funciones que tenemos que tener por ejemplo con las comparsas de nuestra localidad y para que ellos puedan participar se requería que ellos tienen que tener una serie de requisitos que se involucran en la asignación que deben estar acreditadas, tener personalidad jurídica, socios, bueno son algunos requisitos que lógicamente reunidos con ellos ninguno de ellos tiene pero más allá de la que nosotros podemos hemos quedado que nosotros vamos a ayudar en este tiempo que al próximo año ya estén realmente debidamente implementadas y de igual manera también hemos tenido con las organizaciones para poder también repotenciar en lo que es las actividades que tienen cultura y deporte, en las funciones de cómo llevarles los carros alegóricos, la presentación, los talleres de las danzas es un programa el cual ya estamos reuniendo con el profesor Pineda y el área respectiva para poder implementar pero por ahora por las premuras de este año bien ya sea como ya se ha organizado todo el tema del carnaval de mi tierra. Gracias señor presidente.

#### John Mc Donald Medina Vargas

Gracias, cuando elaboré y presenté esta propuesta de ordenanza hay una finalidad y hay objetivos también respecto digamos a este registro, capacitaciones se ha otorgado funciones y competencias a distintas subgerencias, una de ellas es turismo, está educación, cultura y deporte y también participación ciudadana y comunidades nativas, con la finalidad de que también se le otorgue presupuesto a estas áreas, porque obviamente sin presupuesto no se va a poder implementar. Por eso, señor presidente, en la etapa de informe señalaba que no todo es cemento, que no todo es infraestructura, sino también que hay estos aspectos que permiten generar espacios donde la juventud y el adolescente puedan desarrollar distintas actividades como una medida también de luchar contra la drogadicción y otros aspectos que son males de la sociedad, señor presidente. Esperamos, como regidores señor gerente, que ya en este año empiece a implementarse. Sé que hay una etapa de implementación, no es de un momento a otro, pero lo que es importante, señor presidente, señor gerente, es el presupuesto. Se ha logrado el presupuesto para turismo excelente, pero también se



necesita dotar de presupuesto a comunidades nativas y también a las subgerencia de educación, cultura y deporte para que haga todo el tema de capacitación, de talleres, que les enseñen a estas asociaciones cómo pueden obtener su personería jurídica, que es importante para acceder a cualquier fondo, presupuesto, concurso presupuestal, etc., señor presidente. Entonces, es importante dotar de estos presupuestos, igualmente para comunidades nativas que hasta ahora no tienen ni un sol para realizar sus actividades. Eso es lo que yo quería señalar, señor presidente. Muchas gracias.



#### **Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracias presidente voy dar lectura a los artículos que corresponde a cada subgerencia como menciona el regidor Medina, la subgerencia es la encargada, será responsable de la programación de la organización y desarrollo festival del carnaval de la ciudad de Puerto Maldonado denominado carnaval de mi tierra, la subgerencia de educación cultura y deporte tiene la responsabilidad de programar, coordinar, organizar actividades de capacitación para las comparsas de la ciudad de Puerto Maldonado. Priorizará el fortalecimiento de las habilidades en técnicas de elaboración de trajes y moda, arte y construcción de carros alegóricos, artes plásticas, liderazgo, así como capacitaciones de registro de canciones y coreografías ante Indecopi, entre otros aspectos que contribuyan a fortalecer la participación y organización de las comparsas de Puerto Maldonado. La subgerencia de Comunidades Nativas y Participación Ciudadana, es la encargada de elaborar y actualizar y coordinar trimestralmente el directorio de las comparsas de Puerto Maldonado. Asimismo, se responsabilizará de planificar, coordinar, administrar y mantener actualizado el registro de comparsas, además tendrá la responsabilidad de elaborar un mapeo de actores anualmente durante la primera quincena de enero de cada año. La subgerencia también se encargará de programar, coordinar y dirigir reuniones para la construcción y determinación de la personalidad del Carnaval de Puerto Maldonado. Estas reuniones se llevarán a cabo de forma anual y culminarán con la formación de un manual de identidad del evento, por último la subgerencia será responsable de coordinar la participación de la cámara de comercio y agentes privados en los eventos de la actividad festival del carnaval, señor presidente estas subgerencias tienen una importante función que cumplir de acuerdo a esta ordenanza y como también la comisión especial de apoyo que integra para poder llevar a cabo el carnaval de mi tierra cada año. De tal forma, solo la subgerencia de comunidades que ha tenido, es la responsable de la programación y la ejecución presupuestal que ha recibido para el presente año de este evento tan grande que en la ciudad de Puerto Maldonado como en las otras ciudades de la selva, queremos que este evento sea un gran evento y como menciona el colega Medina es ser, que sea una actividad atractiva para diferentes visitantes tanto internos, nacionales y extranjeros que sea, tenga todas las... ahora solo hay algunos videos que están saliendo en las redes sociales pero también que esto tenga una magna acogida a nivel del Perú en realidad como hacen otras ciudades grandes carnavales para poder hacer un movimiento económico dentro de la ciudad de Puerto Maldonado. Eso es señor presidente.

#### **Secretaría General (e)**

Mediante carta N° 63-2025-CMPT-SR de fecha 21 de febrero del 2025, emitido por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien:

#### **28. Solicita la rendición de cuentas del centro poblado de la "La Joya" conforme a la disposición del artículo 18 del capítulo sexto de la ordenanza 016-2023-CMPT-SO**

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Bueno, hago este pedido debido a que nosotros también, como que hemos, en pleno Concejo, hemos otorgado esas facultades de recaudar. También, de acuerdo a lo que establece la misma ordenanza, ellos están obligados a rendir cuentas en forma mensual. No lo han hecho, tampoco nosotros hemos fiscalizado. De modo que ellos y nosotros mismos, Concejo Municipal, estamos en falta. Nosotros por omisión de fiscalización y ellos por omisión de rendir cuentas, eso está establecido en la ordenanza de cada centro poblado señor presidente solo cambian algunos artículos conforme camine el pedido seguro iré también poniendo en conocimiento del resto de mis colegas por lo demás este primer pedido de la joya señor presidente también obedece porque según tenemos noticias no sólo mi persona sino ya es post-populi hay recursos muy mal usados, hay recursos cobrados indebidamente con engaño y esta fiscalización debe demostrar a la larga de cómo se está llevando a cabo en las facultades del Concejo Municipal delego al Centro Poblado de La Joya, señor presidente por supuesto la administración probablemente tenga una directiva para que a través del Ejecutivo este acuerdo llegue implementado a cada centro poblado, señor Presidente, para que un plazo prudencial que establezca el Ejecutivo pueda rendir sus cuentas como se dice ponerse al día. Es todo presidente.



necesita dotar de presupuesto a comunidades nativas y también a las subgerencia de educación, cultura y deporte para que haga todo el tema de capacitación, de talleres, que les enseñen a estas asociaciones cómo pueden obtener su personería jurídica, que es importante para acceder a cualquier fondo, presupuesto, concurso presupuestal, etc., señor presidente. Entonces, es importante dotar de estos presupuestos, igualmente para comunidades nativas que hasta ahora no tienen ni un sol para realizar sus actividades. Eso es lo que yo quería señalar, señor presidente. Muchas gracias.



#### **Ruhiler Aguirre Mishaja**

Gracias presidente voy dar lectura a los artículos que corresponde a cada subgerencia como menciona el regidor Medina, la subgerencia es la encargada, será responsable de la programación de la organización y desarrollo festival del carnaval de la ciudad de Puerto Maldonado denominado carnaval de mi tierra, la subgerencia de educación cultura y deporte tiene la responsabilidad de programar, coordinar, organizar actividades de capacitación para las comparsas de la ciudad de Puerto Maldonado. Priorizará el fortalecimiento de las habilidades en técnicas de elaboración de trajes y moda, arte y construcción de carros alegóricos, artes plásticas, liderazgo, así como capacitaciones de registro de canciones y coreografías ante Indecopi, entre otros aspectos que contribuyan a fortalecer la participación y organización de las comparsas de Puerto Maldonado. La subgerencia de Comunidades Nativas y Participación Ciudadana, es la encargada de elaborar y actualizar y coordinar trimestralmente el directorio de las comparsas de Puerto Maldonado. Asimismo, se responsabilizará de planificar, coordinar, administrar y mantener actualizado el registro de comparsas, además tendrá la responsabilidad de elaborar un mapeo de actores anualmente durante la primera quincena de enero de cada año. La subgerencia también se encargará de programar, coordinar y dirigir reuniones para la construcción y determinación de la personalidad del Carnaval de Puerto Maldonado. Estas reuniones se llevarán a cabo de forma anual y culminarán con la formación de un manual de identidad del evento, por último la subgerencia será responsable de coordinar la participación de la cámara de comercio y agentes privados en los eventos de la actividad festival del carnaval, señor presidente estas subgerencias tienen una importante función que cumplir de acuerdo a esta ordenanza y como también la comisión especial de apoyo que integra para poder llevar a cabo el carnaval de mi tierra cada año. De tal forma, solo la subgerencia de comunidades que ha tenido, es la responsable de la programación y la ejecución presupuestal que ha recibido para el presente año de este evento tan grande que en la ciudad de Puerto Maldonado como en las otras ciudades de la selva, queremos que este evento sea un gran evento y como menciona el colega Medina es ser, que sea una actividad atractiva para diferentes visitantes tanto internos, nacionales y extranjeros que sea, tenga todas las... ahora solo hay algunos videos que están saliendo en las redes sociales pero también que esto tenga una magna acogida a nivel del Perú en realidad como hacen otras ciudades grandes carnavales para poder hacer un movimiento económico dentro de la ciudad de Puerto Maldonado. Eso es señor presidente.

#### **Secretaria General (e)**

Mediante carta N° 63-2025-CMPT-SR de fecha 21 de febrero del 2025, emitido por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien:

#### **28. Solicita la rendición de cuentas del centro poblado de la "La Joya" conforme a la disposición del artículo 18 del capítulo sexto de la ordenanza 016-2023-CMPT-SO**

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Bueno, hago este pedido debido a que nosotros también, como que hemos, en pleno Concejo, hemos otorgado esas facultades de recaudar. También, de acuerdo a lo que establece la misma ordenanza, ellos están obligados a rendir cuentas en forma mensual. No lo han hecho, tampoco nosotros hemos fiscalizado. De modo que ellos y nosotros mismos, Concejo Municipal, estamos en falta. Nosotros por omisión de fiscalización y ellos por omisión de rendir cuentas, eso está establecido en la ordenanza de cada centro poblado señor presidente solo cambian algunos artículos conforme camine el pedido seguro iré también poniendo en conocimiento del resto de mis colegas por lo demás este primer pedido de la joya señor presidente también obedece porque según tenemos noticias no sólo mi persona sino ya es post-populi hay recursos muy mal usados, hay recursos cobrados indebidamente con engaño y esta fiscalización debe demostrar a la larga de cómo se está llevando a cabo en las facultades del Concejo Municipal delego al Centro Poblado de La Joya, señor presidente por supuesto la administración probablemente tenga una directiva para que a través del Ejecutivo este acuerdo llegue implementado a cada centro poblado, señor Presidente, para que un plazo prudencial que establezca el Ejecutivo pueda rendir sus cuentas como se dice ponerse al día. Es todo presidente.





### Marco Marino Mercado Apaza

Gracias, señor presidente. Es importante mencionar lo que está transcrito en la ordenanza en el artículo N°16-2023-CMPT-SO en el capítulo 3 de los recursos económicos y rendición de cuentas en el artículo 18° dice señor presidente dice los recursos asignados a la municipal del centro poblado de la joya son de cargo a rendir cuenta documentada en forma mensual de acuerdo a la directiva específica emitida por la Municipalidad Provincial de Tambopata bajo responsabilidad del alcalde y regidores de la Municipalidad del Centro Poblado. ¿Se ha estado haciendo eso, señor presidente? No. Como dice el Regidor Aquilino, yo estuve conversando con la gran mayoría de regidores de la Municipalidad del Centro Poblado de La Joya y realmente hay una serie de irregularidades que se estarían presentando en la Municipalidad del Centro Poblado de La Joya, malos manejos, pérdida de documentos, entonces es importante realmente el pedido que hace el colega Aquilino que se logre realmente hacer la fiscalización correspondiente y también la tarea de nosotros señor presidente ha debido de ser realizar este trabajo de fiscalización. De 2023 a 2025 recién se está haciendo el pedido. Creo que no es tarde, pero sí realmente se tienen que cumplir las funciones que están establecidas en esta ordenanza, sobre todo el manejo económico que debe realizar correctamente, porque es plata no del centro poblado, sino plata del pueblo, señor presidente. Gracias, señor presidente.

### Aquilino Pinares Valverde

Finalmente, para corroborar que también dentro del artículo 19 dice literalmente los recursos transferidos por la Municipalidad Provincial Tambopata a la Municipalidad del Centro Poblado de La Joya no son de libre disponibilidad, sino que son recursos públicos que deben determinarse, para los fines por los que fueron transferidos. Es decir, si hay un mal uso, probablemente la información que alcanzan se detectará y se tendrá que tomar cartas en el asunto, pero paralelo a ello, señor presidente, creo que ya hay demasiada bulla en cuanto a la emisión de certificado de posesión, en algunos casos indebidos, con el que hay tráfico de tierras a nada menos que con la aprobación de la autoridad local del centro poblado, señor presidente.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

### Secretaria General (e)

Como siguiente pedido tenemos la carta número 62-2025 suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien:

- 29. Solicita rendición de cuentas del centro poblado Santa Rosa conforme a la disposición del artículo 19 del capítulo 6to de la ordenanza 15-2004 con fecha de adecuación el 23 de mayo del 2024.**

### Aquilino Pinares Valverde

remito a la solicitud señor presidente para su votación ya que, en el primer pedido, prácticamente, se pone en conocimiento general de lo que acontece en los centros poblados.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

### Secretaria General (e)

Como siguiente pedido tenemos la carta número 59 de 2025, suscrito por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, quien:

- 30. Solicita información documental de las actas y acuerdos del proceso de presupuesto participativo, Ordenanza municipal que aprueba los proyectos priorizados, presupuesto institucional de apertura vía y modificado PIM, correspondiente al presupuesto**

participativo año 2023-2024, estado de ejecución financiera y presupuestaria de los proyectos priorizados. Informes de supervisión y avances de obras, incluyendo contratos, expedientes técnicos y liquidaciones.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.



**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 60-2025 suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien:

31. **Solicita rendición de cuentas del Centro Poblado Alegria, conforme a la disposición del artículo 18 del capítulo 6 del ordenanza municipal 020-2024, con fecha de adecuación el 5 de agosto del 2024.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 61-2025 suscrito por el regidor Aquilino Pinares Valverde quien:

32. **Solicita rendición de cuentas del Centro Poblado Mavila, conforme a la disposición del artículo 19 del capítulo 6 del ordenanza municipal 019-2024, con fecha de adecuación el 5 de agosto del 2024.**

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 7-2025, suscrito por los regidores Aquino Pinares Valverde, Alexis Rojas Cutipa y la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani, en calidad de la Comisión de Planificación, Proyecto, Presupuesto y Economía, quienes:

33. **Solicitan la aprobación de ordenanza que aprueba las nuevas competencias y funciones para la Municipalidad Delegada del Centro Poblado de Santa Rosa.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 57 solicitado por la Regidora Gudelia Mabel Rueda quien

34. **Solicita la aprobación de las acciones de fiscalización en este caso en la materia de fiscalización según PAF aprobado: fiscalización de la gestión de defensa civil dentro de la Municipalidad. La actividad de fiscalización sería la fiscalización de seguridad y trabajo y salud en el trabajo de todas las áreas de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.



**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 64 solicitado por el Regidor Marco Marino Mercado Apaza quien

35. **La fiscalización al proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, Madre de Dios. Actividad de fiscalización sería la fiscalización a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina de Formulación de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 66-2025 solicitado por el Regidor Marco Marino Mercado Apaza quien

36. **Solicita la aprobación de las acciones de fiscalización en este caso en la materia de fiscalización según PAF aprobado: Fiscalización al apoyo a la competitividad productiva (PROCOMPITE) de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 65-2025 solicitado por el Regidor Marco Marino Mercado Apaza quien

37. **Solicita la aprobación de las acciones de fiscalización en este caso en la materia de fiscalización según PAF aprobado: fiscalización al programa de educación, cultura y ciudadanía ambiental EDUCA de la gerencia de gestión ambiental de la municipalidad provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 68 solicitado por la Regidora Gudelia Mabel Rueda quien



38. Solicita la aprobación de las acciones de fiscalización en este caso en la materia de fiscalización según PAF aprobado: fiscalizar todas las áreas de la Municipalidad Provincial de Tambopata, en bienes adquiridos en el año 2024 en la modalidad compra, donación.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido tenemos la carta número 67 solicitado por la Regidora Isabeau Antuane Romero Horna quien:



39. Solicita la aprobación de las acciones de fiscalización en este caso en la materia de fiscalización según PAF aprobado: en primer punto, fiscalizar el procedimiento de administración para las licencias de conducir. Como segundo punto, fiscalizar el área de semáforos y señalización de un funcionamiento. Como tercer punto, fiscalizar el procedimiento de administración para certificados de funcionamiento área de defensa civil. Y como último punto, fiscalizar la implantación del plan de trabajo y contingencia sobre la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Isabeau Antuane Romero Horna**

Sí, señor presidente, solamente para pedirle al ejecutivo, espero que esta vez el trámite para esta fiscalización sea un poco más rápido, ¿no? Porque no sé si he sido la única, pero a mí casi todos los planes de trabajo están ya específicos con las fechas, entonces algunos no pude cumplir, entonces ojalá que esta vez se pueda dar y no se pueda pasar de los tiempos, porque en realidad después para subir al sistema en contraloría es un poco engorroso porque no tenemos toda la información que deberíamos tener, porque nos piden la certificación presupuestal de los pagos. Entonces, que esta vez no demore uno o dos meses para la contratación del apoyo de profesionales.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido escrito tenemos la carta número 69. Suscrito por los regidores Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruhiler Aguirre Mishaja, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, quienes solicitan visita de representación a la comunidad Nueva Generación, comunidad de Lucerna, a los miembros del Concejo Municipal el día martes 4 de marzo del presente año.

**Aquilino Pinares Valverde**

Hace más o menos hace dos meses y medio y con usted también llevo un documento de Lucerna, todos nos enteramos. Los habitantes que vienen de la selva, casi selva central, pero están en frontera con el departamento de Madre de Dios. Han ido llegando de pueblo en pueblo, qué problemas étnicos tendrían. Grupos que se han ido asentando a lo largo del río Inambari y otros afluentes y un buen grupo llegó a la zona del Piedras también. Se asentaron junto a un lago, este lago fue tomado después que ellos estaban posesionados cuatro años me parece. Hay una empresa que ha tomado concesión de

conducir, cuidar el lago y no tuvieron mejor idea de quemar sus chozas, agredirlos y botarlos a la fuerza. Desde esa época señor presidente ellos andan errantes, andan errantes buscando un lugar donde asentarse legalmente ellos son peruanos como nosotros y creo que nosotros como autoridad de la provincia de Tambopata parte del departamento de Madre Dios tenemos que mirar esta migración de estos hermanos nativos con un poco más de compromiso hoy día llegó uno de los dirigentes y me ha dejado un compendio de documentos que han presentado en diferentes instancias para su reconocimiento pero también documentos que ingresaron incluyendo FENAMAD, incluyendo Fiscalía, Policía Nacional, la región donde hasta este momento ya varios meses sucedieron los hechos no tienen ningún tipo de, se puede decir, solución. Frente a esto, señor presidente, un grupo de cuatro regidores estamos solicitando para recabar mayor información en la comunidad de Lucerna, hacer una visita, señor Presidente, el mismo que estamos poniendo el conocimiento del Concejo Municipal para su aprobación.



**Marco Marino Mercado Apaza**

Gracias, señor presidente. Son cuatro regidores, ¿de repente hay la posibilidad de que se pueda integrar un regidor más?



**Gudelia Mabel Rueda Vera**

Señor presidente, la invitación llegó a todo el Concejo Municipal, los regidores que deseen ir, es por votación, levantando la mano.

**Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez**

A ver, ¿quiénes más quieren ir. Regidor Mercado, regidor Alexis, regidora Gudelia, regidora Isabeau, regidor Pinares, Regidora Elkin.

**Secretaria General (e)**

A ver, entonces sería el regidor Marco, el regidor Alexis, la regidora Isabeau, la regidora Gudelia, el regidor Ruhiler, el regidor Aquilino y la regidora Elkin.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ,** ¿Está bien o alguien falta? Ya, entonces vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Secretaria General (e)**

Como siguiente pedido escrito tenemos la carta número 3-2025, suscrito por los regidores Elkin Marichi Guzmán y la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani, en calidad de regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, Rural SEM, quienes:

**40. Solicitan aprobar y autorizar al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata la suscripción de convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre el Instituto Catastral de Lima y la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ,** vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Gracias, señor presidente. Señores del concejo. Bueno, como ustedes tienen ya conocimiento, señor presidente, acá se da un informe sobre la propuesta de modelo de convenio específico de cooperación técnica institucional entre el Instituto Catastral de Lima y la Municipalidad Provincial de Tambopata. En este informe voy a tratar de detallar la parte técnica de tantas instituciones de este convenio, en el anexo número del plan de trabajo específico de metas, tenemos metas, técnicas de cumplimiento ICL, plazos, financiamiento y transferencia de fondos. En la descripción, en el plan de trabajo, en el anexo número 1 de parte de este convenio propuesto, indica la forma general de las gestiones a ejecutar la



responsabilidad del ICL y la municipalidad, en el distrito del ámbito de los compromisos asumidos en convenio específico. Tenemos los antecedentes, objetivos, lo más resaltante de las metas, técnicas de cumplimiento por el ICL tenemos la municipalidad de Tambopata de acuerdo a sus necesidades diagnósticas y determinadas, comentar con ICL el desarrollo de los siguientes productos, tenemos el producto número uno, dice gestión integral de la proinversión, idea del proyecto opcional. En este punto tenemos el perfil o similar del proyecto a desarrollar por ICL. El producto número dos, estudio definitivo e informes equivalentes, al estudio de documentos equivalentes, asistencia técnica en etapa de consistencia que se requiere. En este producto, el producto 3, cartografía o base de datos digital gráfica. De estos productos, número 4, asistencia técnica e integración de la base de datos digital gráfica y alfanumérica. Producto número 5, el catastro. El producto número 6, catastro arbóreo o opcional a naturaleza técnica viable. Y el producto número 7, el catastro vial. Y otros productos, por definir por desarrollo cuando desarrolle este convenio. En los plazos, en la etapa de preinversión, el producto número uno tendrá un periodo estimado hasta 25 días hábiles, iniciando el día siguiente lo señalaron en el numeral. En el producto número uno, en el financiamiento de fondos, en la preinversión, tenemos la idea del proyecto y dentro del proyecto también tenemos el perfil con un importe equivalente de 8 UIT si vamos a las 8 UIT cada UIT para este año trae 5350 multiplicado por 8 UIT si 5350 por 8 UIT para este año tenemos 42.800 en la ejecución del producto número 2 estudio definitivo documento equivalente el estudio equivalente asistencia técnica en la etapa de consideración tenemos cuatro UIT, dentro de las cuatro UIT multiplicado por cada IT son 21.400 en este primer producto y en el segundo producto se estaría desarrollando todos los entregables del proyecto de preinversión que este producto será entregado a la municipalidad para su evaluación también y su viabilidad por parte de la municipalidad del área correspondiente. Y los productos del 5 al 8, posterior a lo requerido, que se definan en el proyecto de preinversión, podrán ser ejecutados por ICL en su condición de unidad ejecutora adicional y su importe terminará al declararse viable o aprobado el estudio de preinversión, este producto del 5.3 al 5.8 este producto tendrá un costo eso se terminará de acuerdo al cuando ya el estudio se tenga definido en preinversión pues un costo y es más en el taller que hubo acá en la municipalidad el arquitecto o el ingeniero que puso también el ICL lo puede asumir o también la municipalidad, si lo asume la municipalidad también el ICL puede dar la capacitación técnica del taller ahora, dentro de estos productos dentro de este convenio el costo-beneficio sería muy rentable para la municipalidad no tener el catastro actualizado de todo el distrito de Puerto Maldonado. Y además dentro de esto tendríamos, ellos tenían que utilizar todos sus equipos de alta tecnología que ellos lo tienen, que la municipalidad no lo tenemos. Y esto también, este trabajo que ellos desarrollarían sería un avance también para que siempre en el concejo, también el presidente lo ha dado a conocer sobre el plan de desarrollo urbano sería un trabajo también que ya no serviría para el plan de desarrollo urbano realizando este este trabajo lo que es el catastro de Puerto Maldonado. Señores del concejo, señor Presidente, en este convenio, en el anexo número uno, está articulado el plan de trabajo específico de cooperación institucional y además la municipalidad se compromete. Hay varios puntos, el más resaltante presente a este convenio, dice, formular el estudio de preinversión del proyecto de mejoramiento de la gestión del servicio de información territorial de la municipalidad a través del soporte técnico desarrollado por el ICL, concordante con el punto 1.5 que se inscribe en el Banco de Inversiones con la normativa vigente. Ese es el, como decía anteriormente, es el compromiso también de la municipalidad de dar la viabilidad a este proyecto. Gestionar y lograr la declaración de habilidad del mejor ambiente de gestión del servicio de información territorial del cual obtendrá el CUI respectivos.

#### **Aquilino Pinares Valverde**

Gracias, presidente. Nos parece un instrumento vital de mucha importancia, señor presidente, por cuanto, el manejo del catastro estamos casi tibios porque se han hecho con métodos antiguos y la situación se ha modernizado creo que es como para saltar a la modernidad que traería beneficio al distrito Tambopata, porque el convenio se va a desarrollar en el distrito Tambopata creo que la provincia conformada por otros distritos cada uno tiene su propio plan, pero en conjunto creo que va a beneficiar, pero también señor presidente, quisiera que nos pueda ilustrar la parte legal de este convenio, no se si se encuentra la asesora jurídica.

#### **Isabeau Antuane Romero Horna**

Gracias, señor presidente. De hecho no pude leer bien todo el expediente porque recién, me lo pasaron ayer muy tarde, entonces lo que yo sigo entendiendo es de que esto solamente es una asistencia técnica, entonces no hablo de catastro, solamente es una supervisión de la elaboración del PIR aparte no sé si eso tiene una opinión de planificación porque no sé, la verdad que no tengo entendido todo el expediente si se cuenta o no con una disponibilidad presupuestal y a qué meta van a afectar porque la





municipalidad también tengo entendido va a destinar presupuesto para el ICL, entonces si se cuenta o no, porque si no se cuenta con el presupuesto como es que vamos a aprobar.

**Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

Si me permite señor presidente los plazos que están en este convenio, bueno lo que dice la regidora, el tema presupuestal acá hay dos etapas que se van a desarrollar, así concreto, uno es la preinversión que ellos lo van a realizar pero conjuntamente con la municipalidad, en el punto 5.2 está el compromiso de la municipalidad, conjuntamente ellos están pidiendo también para la parte técnica esté involucrada también conjuntamente con ellos, por ejemplo acá hay un punto muy importante, que ellos piden gestionar y brindar el resguardo policial y de serenazgo para la seguridad del personal técnico participante mayormente acá en este punto no solamente sería para el personal es para los equipos que ellos van a trasladar hasta acá para hacer este trabajo y así hay varios puntos que la municipalidad tiene que asumir tanto en un área donde va a haber también para los técnicos también de la municipalidad que también van a estar conjuntamente con ellos. Ahora, dentro del primer punto, lo que es el proyecto que van a desarrollar para el perfil, pues acá se habla de un perfil que tiene que darle la legalidad a la municipalidad, dentro del área de la OPMI, es de los productos entregables, por eso cada producto es entregable, producto número uno, producto número dos, tiene un importe equivalente, que yo les he dado a conocer, dice 8 UIT y 4 UIT. Esto de acá ya tendríamos que verlo con presupuesto, señor alcalde, yo creo que los montos no son tan elevados, que sí la municipalidad podría asumir estos gastos. Pero, sin embargo, los productos del 5.3 al 5.8, eso todavía se va a determinar cuándo se desarrolle los dos primeros entregables dando la viabilidad ahí va a salir un costo, para desarrollar los productos 5.3 y el 5.8.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del funcionario. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica**

Se tiene la propuesta de modelo de convenio específico de cooperación técnica interinstitucional. Como antecedentes, el año pasado ya se ha firmado un convenio con el Instituto ICL de manera genérica. La finalidad es realizar el levantamiento catastral de la provincia de Tambopata. Dentro de ese convenio general, especifica un apoyo técnico especializado por parte del Instituto Catastral de Lima, por la capacitación, experiencia y facultades que tienen en este ámbito. En base a este convenio, ahora se solicita la aprobación de un convenio específico de cooperación técnica interinstitucional. Mas o menos para hacer un esquema, se trata de un civil a una obra, a una obra pública. Estamos en la etapa de establecer ideas, formas, tramites, cómo se va a realizar la finalidad que es el levantamiento catastral de Tambopata. Por ello, en esta primera fase, que es de formulación, como lo ha indicado el ingeniero, aún se van a hacer estudios preliminares y por ello son esos pagos iniciales que se van a realizar, de acuerdo a las etapas de 8 UIT y de 4 UIT, para generar la idea de este proyecto. Inclusive vino personal del ICL, explicó que tenían que determinar cuál es el área, hasta qué ámbito territorial abarca la competencia de la provincia de Tambopata. Y esos son estudios preliminares que se van a realizar. Como bien ha señalado, son montos mínimos. En todo caso, también se solicitaría al área de presupuesto, si se cuenta. Parece que sí, porque señaló un monto mínimo, luego de que se realice ese estudio se va a requerir ya para la ejecución de este convenio específico puede ser que se ejecute el ICL puede ser como otra entidad, puede ser que lo ejecute la municipalidad, no estamos hablando en la ejecución si no estamos hablando de un estudio técnico especializado para que determinen cómo se va a realizar, digamos proyecto. Entonces en este aspecto es necesario para propósitos, como se ha señalado, múltiples. ¿Por qué? Los beneficios son para el área específicamente de catastro, porque son el área encargada de manejar esta base catastral. Sin embargo, es necesario también en las comisiones que tenemos de riesgos y desastres, para poder determinar cuáles son las áreas de riesgo, cuáles son las áreas en las que se puede derivar o llevar a las familias, a las casas que se encuentran en riesgo. Es necesario para el tema de agricultura, es necesario para el tema de comercio, es necesario para el crecimiento poblacional, las habilitaciones urbanas. Entonces es un catastro multipropósito, tal como se ha señalado. Y de un sinceramiento la población y establecer las áreas que están comprendidas dentro del territorio de Tambopata las áreas urbanas, las áreas rurales, cuáles son las agrícolas y poder establecer en base a ello también uno de ellos el impuesto predial que correspondería según el tipo de zona, la zonificación que cuenten todos los levantamientos catastrales



que se van a realizar, ello también es necesario, como indica el convenio en una parte se tiene un acompañamiento constante por dos años posteriores a la ejecución del proyecto, pero eso es mucho más adelante, entonces este es un proyecto grande que va a beneficiar a toda la comunidad de Tambopata puesto que se va a tener ya determinado, la municipalidad va a poder contar con los instrumentos idóneos para poder asistir de manera inmediata en todo tipo de situaciones en las que tiene competencia.



**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con la intervención del gerente municipal. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.



#### Gerente Municipal

Señor presidente, señores miembros del concejo, buenas tardes. Hay que tener en consideración y recordar, señores miembros del concejo, que estamos hablando de gestión territorial. Si habláramos solamente de catastro, hablaríamos un tema de actividad. La administración pública no puede ejercer un proyecto por recursos ordinarios. Sin embargo, el ICL ha buscado una modalidad con bastantes años de experiencia, aproximadamente cuatro años a nivel nacional en cuanto a la gestión territorial y elaboración de catastros certificados con proyectos de preinversión. En cuanto a la disponibilidad presupuestal, recordemos que las incorporaciones estamos en este momento en medio de todas las incorporaciones presupuestales. Generar un promedio de 8 UIT a 4 UIT por un perfil técnico que gestiona, que realiza gestión territorial de 33 mil hectáreas con un nivel poblacional de más de 400 mil personas a nivel de catastro, niveles estructurales, niveles de relieve, cartografía, vías, veredas, postes, catastro integral, consideramos que es recontra rentable para esta municipalidad. Es más aún cuando nos dan tres tipos de modalidades para poder ejercer la elaboración o la ejecución de este proyecto. Que es a cuenta de nosotros con preinversión, que definitivamente saldría extremadamente caro porque está superando los 10 millones a 15 millones de soles. El cofinanciamiento, que sería más accesible porque nos da una parte de financiamiento. La ejecución de una ficha técnica a través de preinversión con el Ministerio de Economía y Finanzas realizado por el mismo ICL, y ejecutados por ellos mismos. ¿Qué quiere decir? Ejecución directa por ellos, pero a costo cero por la municipalidad. Entonces, la celebración de este convenio, así como 72 municipalidades a nivel nacional, 112 peticionadas, solamente creo que 12 a 14 ya en ejecución cumplida, la nuestra, creo que es un logro bastante grande para la provincia. Entonces, solo para señalarle, señor presidente, que este proyecto, el año pasado y en la gestión anterior, hablaban de muertos que superaban los 30 millones de soles. En esta gestión se está hablando de un proceso de catastro certificado con propósito, como ya lo ha puesto la doctora, a un costo de ejecución de la municipalidad, cero. Un costo de preinversión, sí, pero un costo que reduce menos de 60 mil soles para ejecutar un proyecto que supera los 10 millones, si vemos los estados de los perfiles y los expedientes técnicos de todos los proyectos que tenemos en cartera todos superan el cuarto de millón, entonces creo que es el proyecto más rentable y el proyecto más sostenible que tenemos en la actualidad ejecutado por un órgano con toda la capacidad para poder lograr.

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**

Lea secretaria el pedido

#### **Secretaria General (e)**

Aprobar y autorizar al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata la suscripción de convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre el Instituto Catastral de Lima y la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**, vamos a votación señores regidores, los que estén de acuerdo con el pedido. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** Isabeau Antuane Romero Horna (porque número uno, no puedo aprobar un proyecto que no lo he leído, como siempre están mal acostumbrados a pasar los expedientes el mismo día o un día antes, y segundo porque hice una pregunta si contaba o no con certificación presupuestal porque para cualquier proyecto así sea un



sol es necesario que tenga certificación presupuestal y no me lo han respondido, entonces no puedo aprobar.). Aprobado por **UNANIMIDAD**.

**Secretaria General (e)**

Señor presidente habiéndose acabado los puntos de agenda puede dar por concluida la presente sesión.



**Luis Alberto Bocangel Ramírez – Presidente del Concejo Municipal**

La sesión ha culminado señores regidores, gracias por su asistencia.

Siendo las 14 horas con cuarenta y dos (14:42) del mismo día, el presidente del concejo municipal agradeciendo a los regidores por su asistencia, participación, permanencia y dando cumplimiento al artículo 32° del reglamento interno del Concejo Municipal, anunció la finalización de la Sesión Ordinaria.



**ACUERDOS**

**ARTICULO 1°.** – **APROBAR** las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización del regidor Aquilino Pinares Valverde, respecto a;

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**

FISCALIZACIÓN DE LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO ADQUIRIDOS MAYORES A 8UIT

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:**

- "Fiscalizar adquisición y consumo de combustible y carburantes del ejercicio fiscal 2021 y 2022 de la meta Producto 3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE y la meta Producto 3000355: PATRULLAJE POR SECTOR "
- "Fiscalizar adquisición y consumo de combustible y carburantes de la meta Producto 3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE de los años 2023 y 2024".

**ARTICULO 2°.** – **APROBAR** las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización de la regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya, respecto a;

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**

Fiscalización de la contratación del personal de la entidad

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:**

Fiscalización la contratación mediante concurso público CAS de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTICULO 3°.** – **OTORGAR** informe escrito documentado al regidor Marco Marino Mercado Apaza, respecto a la implementación del acuerdo de concejo que crea la clínica veterinaria municipal en la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTÍCULO 4°.- OTORGAR** informe escrito documentado al regidor Marco Marino Mercado Apaza, sobre el plan de acción de recuperación de áreas verdes en la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTÍCULO 5°.- OTORGAR** informe escrito documentado al regidor Marco Marino Mercado Apaza, sobre las razones por la cual se ha paralizado la obra "Mejoramiento de la av. León Velarde cuadras 11, 12,13, 14 y jr. Junín de la ciudad de Puerto Maldonado".

**ARTÍCULO 6°.- RECOMENDAR** a la Subgerencia de Ornato, Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial de Tambopata, realizar planes comunicacionales que concientice a la



ciudadanía sobre la protección y cuidado de los parques recreativos de la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTÍCULO 7°.- OTORGAR** informe escrito documentado al regidor Marco Marino Mercado Apaza, sobre los resultados del funcionamiento de la academia de natación municipal, el cual fue aprobado por acuerdo de concejo N°019-2024-CMPT-SO, que prioriza la creación e implementación de esta disciplina deportiva en la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTÍCULO 8°.- REITERAR** el pedido de informe escrito documentado al regidor Marco Marino Mercado Apaza, sobre el Plan de Contingencia en relación a las inundaciones, aniegos, cárcavas, y otros ocurridos en estos momentos en la provincia de Tambopata, en relación al "Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Tambopata 2027".

**ARTÍCULO 9°.- OTORGAR** informe escrito documentado a la regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya, sobre las indumentarias del personal de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.

**ARTÍCULO 10°.- OTORGAR** copia de la ordenanza N°008-2007-A-MPT-SG, de fecha 16 de agosto del 2007, que aprueba el reglamento para la creación y adecuación de centros poblados, a la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani.

**ARTÍCULO 11°.- OTORGAR** informe escrito al regidor Alexis Rojas Cutipa, sobre el servicio de construcción de pozo séptico en el Hogar Refugio Temporal Tambopata.

**ARTÍCULO 12°.- OTORGAR** informe escrito al regidor Alexis Rojas Cutipa, sobre el traslado de bienes de la obra de la av. León Velarde con CUI N°2236808.

**ARTÍCULO 13°.- OTORGAR** informe escrito a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, sobre el Plan de Contingencia de cada área de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTÍCULO 14°.- OTORGAR** informe escrito a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, sobre los bienes adquiridos para las oficinas ya sea en compra o donación en el año 2024, para las áreas del palacio municipal, las áreas ocupadas en el jirón Loreto y bienes para el área de la Av. Dos de Mayo.

**ARTÍCULO 15°.- OTORGAR** informe escrito al regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, sobre la implementación de la Ordenanza Municipal N°03-2024-CMPT-SO, que aprueba la celebración del Carnaval de Puerto Maldonado "Carnaval de mi Tierra". Dicho informe deberá ser presentado por la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte, así como por la Subgerencia de Comunidades Nativas y Participación Ciudadana, detallando las acciones ejecutadas, el cumplimiento de los objetivos establecidos y los avances en su aplicación.

**ARTÍCULO 16°.- OTORGAR** informe escrito al regidor John Mc Donald Medina Vargas, sobre todas las ordenanzas y/o acuerdos relacionados al parque industrial de Puerto Maldonado, que exista en el acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTÍCULO 17°.- OTORGAR** informe escrito al regidor John Mc Donald Medina Vargas, sobre el área ocupada por la Dirección Regional de Educación en la Plaza Bolognesi de Puerto Maldonado y sobre la situación legal y el saneamiento de dicho espacio público.

**ARTÍCULO 18°.- DISPONER** que la Municipalidad del Centro Poblado 'La Joya' cumpla con la obligación de rendir cuentas de manera documentada y mensual, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del capítulo sexto de la Ordenanza 016-2023-CMPT-SO, bajo responsabilidad de su alcalde y regidores, en concordancia con la normativa municipal vigente.

**ARTÍCULO 19°.- DISPONER** que la Municipalidad del Centro Poblado "Santa Rosa" cumpla con la obligación de rendir cuentas de manera documentada y mensual, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del capítulo sexto de la Ordenanza 015-2024-CMPT-SO, bajo responsabilidad de su alcalde y regidores, en concordancia con la normativa municipal vigente.





**ARTICULO 20°.** – OTORGAR información documentada al regidor Ruhiler Aguirre Mishaja respecto a:

- 1) Actas y acuerdos: del proceso de presupuesto participativo.
- 2) Ordenanza municipal que aprueba los proyectos priorizados.
- 3) Presupuesto institucional de apertura (PIA) y Modificado (PIM): correspondiente al presupuesto participativo año 2023,2024.
- 4) Estado de ejecución financiera y presupuestaria; de los proyectos priorizados.
- 5) Informes de supervisión y avance de obras: incluyendo contratos, expedientes técnicos y liquidaciones.

**ARTICULO 21°.** – DISPONER que la Municipalidad del Centro Poblado "Alegría" cumpla con la obligación de rendir cuentas de manera documentada y mensual, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 del capítulo sexto de la Ordenanza 020-2024-CMPT-SO, bajo responsabilidad de su alcalde y regidores, en concordancia con la normativa municipal vigente.

**ARTICULO 22°.** – DISPONER que la Municipalidad del Centro Poblado "Mavila" cumpla con la obligación de rendir cuentas de manera documentada y mensual, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del capítulo sexto de la Ordenanza 019-2024-CMPT-SO, bajo responsabilidad de su alcalde y regidores, en concordancia con la normativa municipal vigente.

**ARTICULO 23°.** – APROBAR la ordenanza que aprueba las nuevas competencias y funciones para la municipalidad delegada del Centro Poblado de Santa Rosa.

**ARTICULO 24°.** – APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización del regidor Marco Marino Mercado Apaza, respecto a;

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**

Fiscalización al proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del complejo municipal de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata – Madre de Dios", de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTICULO 25°.** – APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización de la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, respecto a;

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**

Fiscalización de la gestión de Defensa Civil dentro de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTICULO 26°.** – APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización de la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, respecto a;

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACION**

- Fiscalizar todas las áreas de la Municipalidad Provincial de Tambopata en (BIENES ADQUIRIDOS EN EL AÑO 2024 EN MODALIDAD COMPRA, DONACIÓN).

**ARTICULO 27°.** – APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización del regidor Marco Marino Mercado Apaza, respecto a;

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**

Fiscalización al programa de educación, cultura y ciudadanía ambiental (EDUCCA) de la gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Tambopata

**ARTICULO 28°.** – APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización del regidor Marco Marino Mercado Apaza, respecto a;

**ACCION DE FISCALIZACIÓN 001:**

**MATERIA DE FISCALIZACION SEGÚN PAF APROBADO:**



Fiscalización al apoyo a la competitividad productiva (PROCOMPITE) de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**ARTICULO 29°.** - **APROBAR** las acciones de fiscalización programadas en el PAF - Plan Anual de Fiscalización de la regidora Isabeau Antuane Romero Horna, respecto a;

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACION**

- Fiscalizar el procedimiento de administración para las licencias de conducir
- Fiscalizar al área de semáforos y señalización en funcionamiento
- Fiscalizar el procedimiento de administración para certificados de funcionamiento área de Defensa Civil
- Fiscalizar la implantación del plan de trabajo y contingencia sobre la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

**ARTICULO 30°.** - **APROBAR** las acciones de fiscalización programadas en el PAF - Plan Anual de Fiscalización de la regidora Isabeau Antuane Romero Horna, respecto a;

**ACTIVIDAD DE FISCALIZACION**

- Fiscalizar el procedimiento de administración para las licencias de conducir
- Fiscalizar al área de semáforos y señalización en funcionamiento
- Fiscalizar el procedimiento de administración para certificados de funcionamiento área de Defensa Civil
- Fiscalizar la implantación del plan de trabajo y contingencia sobre la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.

**ARTICULO 31°.** - **PONER DE CONOCIMIENTO** a la Subgerencia de turismo que la realización del concurso de luces y traje típico del Carnaval Mi Tierra se lleve a cabo en la plaza de armas de la ciudad de Puerto Maldonado.

**ARTICULO 32°.** - **APROBAR Y AUTORIZAR** al alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata la suscripción de convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre el instituto catastral de lima y la Municipalidad de Tambopata.

**ARTICULO 33°.- APROBAR** la solicitud del regidor Alexis Rojas Cutipa, respecto al préstamo de cama baja para la Municipalidad Distrital de Laberinto ( emergencia vial en camino vecinal)

**ARTICULO 34°.- APROBAR** la visita de representación a la comunidad Nueva Generación (comunidad lucerna) el día 04 de marzo del presente año , con la participación de los regidores Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruhiler Aguirre Mishaja, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzman, Marco Marino Mercado Apaza, Alexis Rojas Cutipa e Isabeau Antuane Romero Horna.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
MADRE DE DIOS  
Ag. Jospite Alvaréz Ríos  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
En la Intendencia del Comercio  
Luis Alberto Pócarayni Ramírez  
SECRETARÍA GENERAL

Municipalidad Provincial de la Madre de Dios  
Ruth Gilma Sayhua Marín  
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios  
Gudelia Mabel Rueda Vera  
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios  
Yessica Rosa Villanueva  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA MADRE DE DIOS  
Ruhiler Aguirre Mishaja  
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios  
Alexis Rojas Cutipa  
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tarr Madre de Dios  
John Mc Donald Medina Vera  
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios  
Aquilino Pinares Valverde  
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios  
Elkyn Fraysinetn Marichi Guzman  
REGIDORA

[Signature]

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios  
Marco Marino Mercado Apaza  
REGIDOR